

58
2es.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Psicología

Rasgos de Personalidad e Indicadores de Participación
Psicopática en Menores Infractores del Consejo
Tutelar del Edo. de Hidalgo.

REPORTE LABORAL

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

p r e s e n t a

RONALD CLEMENTE COREA LOPEZ



Asesor: Lic. Leticia Bustos de la Tijera

México, D.F.

Agosto, 1998

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

264634



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A las autoridades del Palacio de Gobierno del Estado de Hidalgo, se les agradece las facilidades brindadas para la realización de este trabajo en el Consejo Tutelar para Menores Infractores en el Estado.

En este mismo sentido, se hace una mención especial al Ing. Gallego, por su apoyo institucional y personal prestado a quien suscribe, por la oportunidad proporcionada para que fuera posible haber laborado en el Consejo Tutelar.

De igual manera, se agradece a C.C. Brenda G. Ortiz Pereda, en el facilitamiento del acceso al equipo de cómputo utilizado.

Un sincero agradecimiento a la Lic. Leticia Bustos de la Tijera, por su asesoramiento y amabilidad en la elaboración de este reporte, lo cual fue de gran ayuda.

En otro sentido, se agradece también, a las personas responsables del proyecto de titulación por reporte laboral, en Educación Continua, de la Facultad de Psicología.

Por último, en la misma cuantía, un agradecimiento a la colaboración y amistad, que en forma desinteresada he recibido de la psic. Áurea Serrano D., como compañera de trabajo, en estos cuatro años.

ÍNDICE

	P.
INTRODUCCIÓN	1
ANTECEDENTES	
I. Evaluación de la Personalidad.	
1.1 Teoría Psicoanalítica de la Proyección. La proyección como un mecanismo de defensa, y las técnicas proyectivas.	4
1.2 Definición de Test.	6
1.3 Clasificación general de pruebas para la evaluación de la personalidad.	7
1.4 Instrumentos proyectivos gráficos.	8
1.5 El F. I. S. como instrumento proyectivo.	9
1.6 El T. A. T. como instrumento diagnóstico.	10
2. Adolescencia y Delincuencia.	
2.1 Qué es Adolescencia. Autores que la explican.	13
2.2 Teorías de la personalidad que explican la delincuencia juvenil.	14
2.3 Factores sociales y ambientales asociados a la delincuencia.	20
2.4 Factores biológicos relacionados con la delincuencia juvenil.	23
2.5 Encuadre institucional del Consejo Tutelar de Menores Infractores en el Estado de Hidalgo.	24
PROCEDIMIENTO	28
EVALUACIÓN	32
ANÁLISIS	56
CONTRIBUCIÓN	61
BIBLIOGRAFÍA	66

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se subdivide en dos partes: a) Las características de personalidad encontradas en los menores infractores varones del Estado de Hidalgo, y b) Los aspectos formales de la medición mediante la cual se llegó al conocimiento de dichos rasgos de personalidad en la población adolescente estudiada.

Con base en la experiencia laboral previa de quien suscribe, en la prestación de servicios profesionales como psicólogo en el Consejo Tutelar del Estado de Hidalgo, en este reporte se han retomado ambas partes -incisos a) y b)-, tratando de identificar cómo los antecedentes biográficos, conductuales, de estructura familiar, factores ambientales y otros predisponentes hacia conductas antisociales en cada caso, encuentran una vía de expresión ya sea verbal, corporal, gráfica o perceptivo proyectiva a través de los instrumentos y técnicas empleados en la valoración de la personalidad, factores éstos que se hacen evidentes en forma de intenciones encubiertas o manifiestas, de fantasías, sentimientos de culpa, actitudes defensivas y en general, en signos susceptibles de sistematizarse en una lista de indicadores de participación psicopática.

La batería empleada en el presente reporte, comprende las siguientes técnicas e instrumentos:

- Técnica de Entrevista.
- Técnica de observación.
- Tests Proyectivos Gráficos (T. Casa-Árbol-Persona, y T. de la Figura Humana de Karen Machover).
- Frases Incompletas de Sacks.
- Test de Apercepción Temática.

Los indicadores de participación psicopática encontrados empíricamente en la población estudiada con esta batería, se muestran en las tablas A-1, A-2 y A-3, en la parte de evaluación.

Al contar con esta base de datos, surgió la inquietud de parte de quien suscribe, en fundamentar teóricamente esta información, ya que el estudio del ser humano, en su etapa de desarrollo adolescente, implica el conocimiento del proceso de adaptación a una serie de cambios biológicos y psicosociales, entre los que destacan un influjo hormonal, la búsqueda de identidad y aceptación por parte de un grupo, y el recrudecimiento de impulsos sexuales y de conflictos reprimidos en la infancia.

En condiciones óptimas de desarrollo, esta etapa, no representa ninguna amenaza al equilibrio cognitivo-conductual y afectivo del púber, no obstante; factores predisponentes, tales como las carencias afectivas y económico-materiales, la desintegración familiar, o un estilo de educación altamente laxo-consecuente de los progenitores entre otros, aumentan las probabilidades de que el adolescente recurra a compañías de edad mayor, y de

conformidad con el grupo, no interiorice -o renuncie a- preceptos ético-morales, desafiando el orden social prevaleciente, al infringir normas, y al desarrollar por consiguiente, una personalidad con rasgos psicopáticos.

Empero, tal necesidad de conocer con profundidad, y de comprender al púber, y al ser humano en general en su individualidad, pero también en los antecedentes que comparte con otros al delinquir, a través de instrumentos y técnicas psicológicas-psicodinámicas, ha sido desde la década de los 40's, un punto de discusión y controversia no obstante su trascendencia; ya que tanto la personalidad normal como la patológica, es extensamente variada y compleja en las formas de expresión que encuentra, sumado ello a que la aplicación e interpretación de los instrumentos disponibles a la fecha, ha atravesado una imbricada evolución, sin que ello implique necesariamente una probabilidad mayor de conocer los motivos individuales y específicos de cada sujeto para comportarse de acuerdo con un patrón que se aleja del promedio; es así que, existen instrumentos tales como el Test de Manchas de Tinta de H. Rorschach por ejemplo, ampliamente difundido, el cual implica recurrir entre las técnicas de interpretación más usuales, a un proceso de codificación estadístico, mediante el cual se llega a una puntuación formal con pretensiones nomotéticas, que deja de lado el contenido personal que cada respuesta pueda representar de manera única en la configuración de la experiencia y en la estructuración particular de valores que jerarquiza cada individuo en su entorno, en aras de obtener un perfil susceptible de someterse a investigaciones entre grupos. Otras herramientas objetivas tales como el M.M.P.I., en cualesquiera de sus versiones, conllevan inconveniencias mencionadas más adelante, sin olvidar desde luego; que son instrumentos altamente valiosos en el diagnóstico clínico-psiquiátrico. No obstante, en el ejercicio laboral institucional, sumadas a estas dificultades, técnicas empleadas en forma aislada, tales como la entrevista, se convierten en un recurso tentador, banal y al alcance de personas poco serias, e inclusive, a la mano de individuos que a la postre recaban cierta información y llegan a conclusiones ingenuas partiendo de datos falsos, dado que éstos pudieron ser manipulados intencionalmente a conveniencia del entrevistado, o bien, el falseamiento es resultado del descuido e imprecisión, o porque el entrevistador se deja llevar por una primera impresión tan errónea como tentadora (Sullivan H., 1989).

Sin embargo, tal proceso de evaluación de la personalidad suele llevarse a cabo en forma rutinaria, como si fuese una parte simple de un procedimiento burócrata-administrativo, realizado sin mayor reparo con instrumentos y baterías convencionales en el mejor de los casos. Aunado a lo anterior, cabe mencionar otro factor, que es la ansiedad concomitante a un proceso judicial; el temor a las consiguientes medidas punitivas -pérdida de la libertad y otras-, lo cual merma la disposición de los individuos a cooperar en la situación de prueba, conjuntamente en muchos casos, con una depresión reactiva al confinamiento, y la ya mencionada ansiedad circunstancial (con su efecto pernicioso en la ejecución del test; Anastasi, 1966), lo que en conjunto dificulta y obstruye aún más tal comprensión del ser humano en un plano individual, en tanto que en una búsqueda de una mayor confiabilidad y validez en la medición, en un sentido estadístico, como ya indirectamente se hizo mención, los instrumentos más objetivos, suelen mostrar perfiles preconcebidos, o no son apropiados o factibles para personas analfabetas, finalmente son costosos en su aplicación, y se convierten en un valor numérico despojado de un sentido de unicidad, el cual se repite frecuentemente en un perfil o patrón en cada nuevo caso, aunado a que, dentro de este tipo

de instrumentos, los inventarios autodescriptivos son más susceptibles al falseamiento que las técnicas proyectivas, ya que el propósito de estas últimas suele ocultarse, incluso en los casos en los que el individuo esté "...algo al tanto de las cuestiones psicológicas y tiene (tenga) cierta familiaridad con la naturaleza general de un instrumento determinado, tal como el Rorschach o el T. A. T., no es probable que pueda predecir los intrincados caminos por los que serán puntuadas e interpretadas las respuestas." (Anastasi A., 1966 p. 573).

Por todo ello, en el presente trabajo, se propone la batería mencionada, lo cual pretende contemplar el estudio del adolescente en un plano idiográfico (sin que por ello exista una merma en la confiabilidad y validez; se muestran los resultados obtenidos en la parte de evaluación), con la cual se pueda llegar a una impresión diagnóstica y pronóstica que intenta ser más económica y accesible en el medio, para el conocimiento de la intención predisposicional única en cada adolescente hacia conductas ilícitas, y de esta forma poder contribuir en los requerimientos preventivos institucionales que salvaguardan el orden social.

ANTECEDENTES

I. EVALUACIÓN DE LA PERSONALIDAD.

Tradicionalmente, la "personalidad" se ha definido como la rama de la psicología que estudia los rasgos temperamentales y caracterológicos de cada individuo, o en otras palabras, como el grupo de patrones estables de comportamiento innato y aprendido que diferencian a cada persona. Para el término en cuestión, existen muchas acepciones, dependiendo del autor y la teoría, por lo que no se puede contar con una definición aceptada universalmente (Mischel, 1988), sin embargo; el mismo autor establece un común denominador en varias acepciones al afirmar que la "personalidad" "...suele referirse a los patrones distintivos de conducta (incluyendo pensamientos y emociones) que caracterizan la adaptación de cada individuo ante las situaciones que se le presentan en la vida." (Mischel, 1988., p. 5); proponiendo una concepción que abarca no solo el estudio de las diferencias -de los atributos constantes- en cada individuo, sino también de la interacción recíproca de pensamientos y acciones, con las condiciones de su vida en su modo particular de enfrentar y transformar su ambiente psicológico, en un proceso básico, en un patrón característico de adaptación del individuo a lo largo de su vida. La evaluación de la personalidad, sin embargo, implica atribuir a la conducta estable de una persona, los resultados de una medición en un segmento de su comportamiento (ejecución del test), los cuales en apariencia no guardan relación con los rasgos que se están midiendo; más adelante se abordará este punto.

1.1 Teoría Psicoanalítica de la Proyección. La proyección como un mecanismo de defensa, y las técnicas proyectivas.

La proyección, definida tradicionalmente, es "un proceso mediante el cual los propios impulsos, afectos y sentimientos se adjudican a otra gente o al mundo externo, como un proceso defensivo que no permite percibir estos fenómenos indeseables en uno mismo." (Freud, citado por Bellak, 1996, p. 15); posteriormente esta definición se conservó, como "un mecanismo de defensa al servicio del yo, destinado a evitar la conciencia de los deseos inaceptables, pensamientos e impulsos, y a cumplir con su tarea asignando dichos fenómenos subjetivos indeseables al mundo objetivo." (Bellak, 1996; p. 3). Este mismo autor, cita a Murray (Bellak, 1996), para hacer una distinción tomando como criterio el contenido específico, clasificando el concepto *en proyección suplementaria*, como aquella proyección de los componentes del yo, en la distorsión que se hace de los objetos externos con base en las propias necesidades, impulsos, deseos y temores; y *proyección complementaria*; a la proyección en la gente, de los componentes de las imágenes (imágenes internas de objetos significativos, tales como padre, madre, hermanos, amigos, enemigos, que interaccionan en la fantasía), con quienes el sujeto se relaciona de manera

íntima. En el T. A. T., ésto se traduce en la adjudicación de los componentes del yo a un personaje de la historia (como el héroe), y los de las imágenes a otros personajes.

En otro sentido, Lennep (compilado en Anderson et al., 1978), incluye bajo el término *proyección* cualquier manifestación o expresión del sujeto, siempre que ésta sea de carácter personal y no venga determinada por las normas de la sociedad en que vive. Cita a Freud al referirse que anteriormente este término significaba la tendencia a atribuir a otras personas caracteres, estructuras emocionales y relaciones sociales más propias del que las asigna que de las demás personas, encontrando que más tarde el concepto en cuestión se aplicó también a manifestaciones completamente distintas, prestándose a confusión y ambigüedad, por lo que hace énfasis en la necesidad de delimitar el término. Lennep distingue entre el fenómeno que sucede cuando a veces, por obra de un afecto "inusitadamente intenso", se produce un cambio ilusorio del mundo exterior y un objeto casual se convierte en correlato del afecto (como cuando a una persona le inspira temor un rostro; probablemente se refiera a la apercepción), y el proceso mediante el cual se atribuye un afecto a otra persona (retomando el mismo ejemplo, decir que el otro está asustado; se apoya en Perls para diferenciar entre la expresión de emociones de carácter sano, y la proyección de éstas en el paranoide), que se trataría de la proyección en sí. Tratando de reencontrar un sentido original del término, Lennep cita también a Aeppli: "El otro en la proyección no es otro, sino un símbolo, un receptáculo de los datos personales de nuestra propia alma" (Anderson et al., 1978 p. 194).

Lennep aclara también que la proyección representa un comportamiento no comunicativo (aunque es una manifestación de la persona, no implica reciprocidad con el exterior, sino que el individuo emplea al mundo externo como análogo); el vocablo en cuestión tampoco supone una represión previa para este autor, pero sí un mecanismo de defensa, considerando que el grado de conciencia, de conocimiento de uno mismo, no guarda una relación directa con el grado de proyección. Bellak (1996), difiere de este punto, y señala partiendo de Freud, que la proyección no se crea para el propósito específico de la defensa, pues aparece también donde no hay conflictos, y con el objeto de representar internamente a, y dar forma a un mundo exterior.

Con respecto al estudio del ser humano a través de las técnicas proyectivas, Wolff W. y Precker J. (Compilación de Anderson et al., 1978), hacen una distinción entre adaptación, proyección y expresión. El comportamiento de *adaptación* se refiere a la respuesta de un individuo ante una demanda del mundo externo, que puede tratarse de la conducta mostrada ante un estímulo, el material de prueba por ejemplo; así un niño puede hacer cosas distintas con la arcilla que con los bloques de construcción. La *proyección* se trata de la atribución de las propias necesidades y cualidades a los demás (a diferencia del *desplazamiento* de un afecto, de un objeto original, a uno sustitutivo), en tanto que el estilo particular de respuesta de un individuo, ante los mismos materiales, incluyendo los propios gestos, ritmo de trabajo, su esquema particular de movimiento y respuestas corporales fisiológicas, lo cual varía considerablemente de una persona a otra, constituye el comportamiento *expresivo* (así mismo la creatividad, y la relación entre manifestaciones psicomotoras, tales como la postura corporal, la tensión muscular, la expresión facial, con la personalidad, pueden constituir métodos expresivos de evaluación).

Estas tres variables interaccionan de manera dinámica en el estudio de la persona.

De acuerdo a esta clasificación, el T. A. T., es un método aperceptivo-dinámico. Aquí cabría enunciar la observación hecha por Bellak (1996), apoyado en Freud, de que los recuerdos de las percepciones influyen sobre la percepción de los estímulos actuales, por lo que "toda percepción significativa actual está fundamentada y organizada en las huellas mnémicas de todas las percepciones previas" (Bellak, 1996; p. 3), lo cual implica un concepto más amplio, conocido como *distorsión aperceptiva*; un claro ejemplo de ello puede ser la percepción temprana que tuvo un sujeto de su propio padre, la cual influye en la que ahora tiene de las figuras paternas en las láminas del T. A. T. Es así como Bellak retoma a Herbart, en su definición de Apercepción: "El proceso mediante el cual la nueva experiencia es asimilada y transformada por el residuo de la experiencia pasada de cualquier individuo para formar un todo nuevo. El residuo de la experiencia pasada se conoce como masa aperceptiva" (Bellak, 1996; p. 17); en tanto que define a la proyección como "...una distorsión aperceptiva extrema en la que la masa aperceptiva previa, o ciertos aspectos de ella, ejercen un efecto tal sobre la percepción presente, que hace que los aspectos adaptativos de la cognición se vean gravemente dañados. El proceso primario "contamina" al proceso secundario." (Bellak, 1996; p. 25). En este sentido, la *proyección* es una variante de la percepción, que cuando el grado de distorsión es menos severo, siendo menos difícil el acceso a la consciencia de ésta distorsión, entonces se llama *apercepción*, (este mismo fenómeno, delimitado estrictamente al ámbito de la entrevista entre dos seres humanos, es llamado distorsión paratáctica por Sullivan, -1989-), por lo que de acuerdo con Bellak, instrumentos como el Rorschach y el Dibujo de la Figura Humana, no se basan fundamentalmente en la apercepción. En el T. A. T., el individuo en un comienzo no se da cuenta de que la historia que narra tiene un significado personal, pues está inmerso en un proceso preconciente en el que el contenido no era consciente mientras se narra la historia, pero tiene fácil acceso a la consciencia a través de una *externalización*. En este proceso, la percepción puramente cognoscitiva sigue siendo una hipótesis, ya que ante la aplicación de las láminas, toda persona distorsiona aperceptivamente, siendo la diferencia sólo de grado, entre una distorsión y otra (Bellak, citado en ABT, L., Bellak L. 1987).

Es de suma importancia que quien esté a cargo de la interpretación de instrumentos proyectivos, tenga un conocimiento cabal de todo este sustento teórico y más aún, con respecto a las teorías de la personalidad en las que se encuadra el diagnóstico; ya que a diferencia de los instrumentos objetivos, en las técnicas proyectivas, el falseamiento y la imprecisión de los datos corre a cuenta de quien interpreta, y no del sujeto estudiado (Anastasi A., 1966; Bellak, 1996).

1.2 Definición de Test.

Anastasi (1966), hace el señalamiento de que un "test" psicológico, "...constituye esencialmente una medida objetiva y tipificada de una muestra de conducta." (Anastasi, 1966; p. 19). Más adelante, aclara que "...es más sencillo considerar todos los *tests* como muestras de conducta a partir de las cuales (se) deben establecer predicciones relativas a otra conducta." (p. 21); lo cual supone una correspondencia inductiva entre la muestra de conducta observada y otras conductas más complejas.

Es así como un test cuenta con un valor predictivo o diagnóstico, el cual depende del grado en que sirve como indicador de un área de la conducta relativamente amplia y significativa (Anastasi, 1966), no obstante; la misma autora hace la aclaración de que los componentes de un test no tienen por qué parecerse a la conducta que han de predecir, ya que basta con que se demuestre que existe una correspondencia empírica entre los dos; agrega que el grado de semejanza entre la muestra del test y la conducta predicha puede variar ampliamente. Con respecto al diagnóstico, menciona que éste implica una predicción del comportamiento del individuo en situaciones distintas a la del test.

1.3 Clasificación general de pruebas para la evaluación de la personalidad.

Anastasi (1966), cita a Cronbach, quien propuso en base a la motivación y el rendimiento que se espera del individuo, o por el contrario lo que realmente suele hacer; una distinción en dos grupos de instrumentos genéricos: los de ejecución máxima y los de ejecución habitual (los primeros corresponden a los test de aptitud -inteligencia, aptitudes especiales etc., en tanto que los segundos a los de personalidad); la misma autora menciona a otras clasificaciones útiles como por ejemplo en individuales y colectivos, y otra tomando como criterio el material (de lápiz y papel y de ejecución). Con otro criterio, los test han sido clasificados en verbales y no verbales (estos últimos destinados a analfabetos, sordos, personas de habla extranjera etc.), y por último, para test de inteligencia, distingue los de velocidad y los de potencia. Con respecto a las técnicas proyectivas, que son las que ocupan la atención del presente trabajo, Anastasi (1966), retomando a Lindzey, hace una distinción en cinco categorías; a saber:

- “1. Técnicas asociativas, en las que el sujeto debe responder a un estímulo dando la primera palabra, imagen o percepto que se le ocurra.
2. Procedimientos de elaboración, que requieren que el sujeto cree o elabore un producto, tal como un cuento.
3. Tareas de completación, tales como completación de frases o de relatos.
4. Elección de elementos, que exige la reconstrucción de dibujos, la expresión de preferencias, etc.
5. Métodos expresivos, tales como el dibujo, que difieren de los procedimientos de elaboración en que el estilo o método del sujeto se valora tanto como el producto final.”

Anastasi, A. (1966), p. 548-549.

Cabe aclarar que como ejemplo de la primer categoría está incluido el Test de Manchas de Tinta de H. Rorschach; de procedimientos de elaboración el Test de Apercepción Temática (T. A. T.); del tercer punto el Frases Incompletas de Sacks (F. I. S.); de elección

de elementos el Test de Szondi; y de la última categoría el Test de la Figura Humana de Karen Machover, y el House-Tree-Person (Casa-Árbol-Persona; H. T. P.).

1.4 Instrumentos proyectivos gráficos.

Karen Machover (compilación de Anderson et al., 1978), afirma que cuando un individuo se propone dibujar una persona, tiene que referirse necesariamente a todas las imágenes de sí mismo y de las demás personas que pueblan su mente, de tal modo que la imagen compuesta constituida por la figura dibujada está íntimamente ligada al propio yo y a todas sus ramificaciones. Esta autora hace la observación de que también contribuye a la concepción de lo que es una persona, las imágenes de estereotipos culturales y sociales, que se funden con las derivadas de la experiencia propia y privada (imágenes únicas en cada individuo), para mostrar una proyección compleja del propio yo. Es así como el dibujo permite localizar el conflicto, al interpretar el aspecto expresivo, en su distribución de la energía gráfica, indicada por las omisiones, interrupciones de la línea, perspectiva, esfuerzos, tachaduras y sombreados. La imagen corporal proyectada entonces, corresponde a los más profundos deseos del individuo, a una exposición franca de carencia o de un defecto, a una fuerte compensación de ese defecto, o a una combinación de los tres factores.

Para efectos del análisis, se relacionan las características (formales, grafológicas y de contenido/psicoanalíticas) del dibujo en cuestión, con una amplia base estadística obtenida empíricamente, de individuos cuyos datos biográficos son bien conocidos, y que han recurrido a formas gráficas similares en la expresión de un conflicto (Levy S., compendiado por Abt L., Bellak L., 1987). Este mismo autor (Levy), hace la crítica de que el análisis de dibujos (en este apartado se incluye al Test Casa-Árbol-Persona -H.T.P.-, dado que sus fundamentos son similares) no requiere del dominio de un sistema complicado de puntuación, por lo que estos instrumentos son particularmente atractivos para individuos impulsivos o irresponsables, no obstante; los considera una fuente muy fructífera y económica de información, que es justificable que se combine en la práctica clínica, con "otras técnicas más complicadas de evaluación de la personalidad".

Machover (compilación de Anderson et al., 1978), menciona algunas características grafológicas y de contenido, que guardan similitud en su significado con las encontradas en la población tutelar objeto de este reporte; tales como la forma de círculo, asociada a femineidad, sumisión, narcisismo (se puede agregar pasividad), en contraposición a formas angulosas (que implican agresión, masculinidad), así mismo, conflictos en la "disatisfacción", manifiestos en tachaduras, borrones "y el refuerzo agresivo y temperamental de las líneas... el conflicto se revela en sombreados y esfumaciones, indicios de ansiedad" (Anderson et al., 1978. p. 405; en la población estudiada, éstos son indicadores casi inequívocos de culpa infractora, sobre todo en el área de manos, y ocasionalmente en boca y pies, la misma autora hace referencia a la culpa manifestada en el trato de brazos, manos y pies); las distorsiones en el dibujo de las orejas, como indicador de tensión y sensibilidad a la crítica social; la presencia de ojos *sin pupilas*, como un signo de rasgos egocéntricos e histéricos (en algunos casos de menores infractores, guarda relación con un desarrollo moral y cognitivo pobre, que se hace patente en el establecimiento de

relaciones instrumentalistas, con una vía de gratificación utilitarista-unilateral), y por último, el tamaño de la figura, ya que como lo sugiere la autora, dibujos ampliamente grandes (que abarcan casi en su totalidad la hoja), guardan relación con rasgos expansivos y/o exhibicionistas. Aunque Machover no menciona los casos raros de omisiones de la boca, manos y/o brazos, y manos ocupadas; en el estudio de adolescentes infractores, éstos se han relacionado ampliamente con una actitud de ocultamiento extremo y temor a ser descubierto (véase la tabla A-2).

Así mismo, Soto M., y Neri E. (1987), encontraron rasgos característicos en la personalidad de adolescentes homicidas en su muestra de 66 sujetos, con respecto al grupo de no homicidas, rasgos éstos que "probablemente forman parte de su esquema corporal", y que fueron expresados en la ejecución del Test de la Figura Humana de K. Machover, por lo que dedujeron algunos indicadores de agresión mediante esta prueba, tales como 1, 2) Pelo largo o sombreado o ambos, 3) Línea fuertemente marcada, 4) Énfasis en fosas nasales, 5) Dientes destacados, 6) Nariz larga, 7) Ceja muy espesa, 8) Dedos largos, 9) Manos sombreadas, 10) Dedos de los pies muy destacados, 11) Pies puntiagudos con dedos desafiantes, 12) Tronco muy sombreado de la figura del sexo opuesto, 13) Detalle excesivo en uñas y articulaciones, 14) Puño cerrado, 15) Dedos en forma de manopla o pétalos, 16) Manos ocultas en la espalda, siendo en total 16 rasgos aceptados, lo que sugiere de acuerdo a los resultados de esta investigación, que sí existe confianza en la validez de la prueba de la Figura Humana. En base a estos indicadores, Soto y Neri describen en términos generales la estructura de personalidad de los adolescentes homicidas: Sexualidad en situación conflictiva debido al periodo de la adolescencia; desorganización psicosexual; fuertes deficiencias en el control de impulsos; mecanismos de defensa primarios; tendencia a expresar la agresividad en forma motora; incapacidad de sublimación; agresividad relacionada con la etapa de canibalismo oral; inconformidad social; identidad sexual incierta o endeble; poca capacidad de intelectualización; problemas con la autoridad; ansiedad con relación a la figura materna y ambivalencia hacia ella.

1.5 El F. I. S. como instrumento proyectivo.

El Test de Frases Incompletas propuesto por Sacks y otros psicólogos del New York Veterans Administration Mental Hygiene Service (Sacks J., Levy S., compilados por Abt L., Bellak L., 1987), consiste en un test de completamiento de frases destinado a obtener material clínico significativo en cuatro áreas representativas de la adaptación (familia, sexo, relaciones interpersonales y concepto de sí mismo). De esta forma, el examinado expresa sus actitudes en estas áreas. Los sesenta ítems fueron seleccionados (en forma no empírica, por un grupo de veinte psicólogos), de un grupo original de 280 frases (frases éstas que en un principio fueron propuestas por el mismo grupo de psicólogos, y de otras de fuentes bibliográficas del completamiento de frases).

Los autores proponen una interpretación por bloques, de acuerdo a los ítems que se refieren a una actitud en particular, por ejemplo hacia el padre en el área de la familia, hacia metas y capacidades propias en el área del concepto de sí mismo etc., para descubrir proyecciones inconscientes en tercera persona de tendencias básicas, bajo la forma de

deseos, hostilidades, afectos, "amores" e impulsos, no obstante; en la práctica y experiencia cotidiana con este instrumento en población adolescente infractora, aunque se encontraron de suma utilidad algunos de estos supuestos, no se hizo tal interpretación por bloques, sino que, en base a un cúmulo de datos, se estableció un criterio empírico de las respuestas más comunes que proporcionan adolescentes ansiosos y defensivos (en un afán consciente y deliberado de ocultar su participación psicopática previa, y/o de causar una impresión favorable), de facto; se observó por quien suscribe, que la presencia de respuestas altamente reveladoras en este sentido, las dieron en muchos casos (cotejados con información biográfica de fuentes colaterales), adolescentes que contestaron en forma pobre y/o defensiva en el T. A. T., encontrándose una relación proporcionalmente inversa entre la cantidad de indicadores de participación psicopática que arroja esta población en uno y otro instrumento. Así se observó por ejemplo, en algunos menores defensivos en el TAT y la entrevista, que ante el reactivo 22 (La mayoría de mis amigos no saben que yo tengo miedo de...), daban respuestas sorprendentemente reveladoras de culpa, o de la negación, o proyección de un impulso no controlado, tales como: "...volverlo a hacer"; "...robar"; "...pelearme"; "...que me pase algo"; "...perder a mi familia"; o por citar otro ejemplo, el reactivo 23 (No me gusta la gente que...), respondiendo: "...es envidiosa"; "...es presumida"; "...es mala"; "...toma"; "...se droga"; "...es mentirosa"; "...habla mal de uno" etc.

1.6 El T. A. T. como instrumento diagnóstico.

Anastasi (1966), hace la observación de que el contar o escribir una historia que se adapte a un cuadro dado, obliga al individuo a adecuarse a convenciones implícitas sobre la expresión gramatical, la organización lógica, la unidad de contenido, la congruencia con todos los elementos del cuadro y otras actividades intelectuales que resultan complejas al lado del esfuerzo que requiere la ejecución de instrumentos de asociación proyectivos (al respecto la misma autora hace una crítica a las técnicas interpretativas de las puntuaciones que se fundamentan en la base perceptiva de la asociación de las respuestas del Rorschach). En este sentido, la consigna del T. A. T., presenta al instrumento como un test de imaginación o inteligencia, lo que compromete al individuo a concentrarse en la calidad de la producción, de esta forma la interpretación de las respuestas se basa típicamente en el análisis de contenido de una naturaleza más bien cualitativa, representando ello una conveniencia en la utilización de esta técnica: "Al llegar gradualmente a la convicción de que el análisis de contenido de las técnicas proyectivas puede ser más fructífero que la puntuación formal, se ha producido una tendencia creciente por parte de los clínicos a volver a estas técnicas de explicación de historias que proporcionan más oportunidades para el análisis del contenido que el Rorschach." (Anastasi A. 1966. P. 556).

Por otra parte, un común denominador de los métodos de interpretación de diferentes autores que cita Bellak (1996), es la propuesta de un análisis de contenido en el que se trata a todas las historias como una unidad, haciendo inferencias a partir de los temas recurrentes (en el apartado de Evaluación se analiza un protocolo -Caso 1-12, en el que se observa en varias narraciones, la repetición de una misma palabra, de connotación simbólica), es así cómo este autor aclara que en la interpretación difícilmente puede hacerse una afirmación

diagnóstica si ésta se basa en un dato que sólo aparece en una historia, por lo que "Un patrón repetitivo es la mejor medida de seguridad de que no estamos ante un artificio" (Bellak, 1996 p. 81). Este mismo autor cita a Lindzey (1952), para exponer una serie de hipótesis básicas que sustentan la interpretación, las cuales se mencionan:

"Hipótesis primarias.

1. Al crear una historia, el narrador se identifica por lo común con una persona en el drama y deseos, y las tendencias y conflictos de esta persona imaginaria pueden reflejar los del narrador.
2. Las disposiciones, tendencias y conflictos del narrador a veces están representadas de manera indirecta o simbólica.
3. No todas las historias tienen la misma importancia al elaborar el diagnóstico de los impulsos y conflictos. Existen algunas que pueden proporcionar una gran cantidad de material diagnóstico válido, en tanto que otras arrojan muy poco o ninguno.
4. Los temas que se originan del material y que son estimulados por éste, son menos significativos que aquellos que no son determinados por él.
5. Los temas recurrentes son los que reflejan en especial los impulsos y conflictos del narrador.

Hipótesis con respecto al material de la Fantasía.

1. Lo que las historias reflejan no sólo se refiere a las disposiciones y conflictos permanentes del sujeto, sino también a los impulsos y conflictos despertados por alguna fuerza en el presente inmediato (por ejemplo, la aplicación de la prueba).
2. Las historias pueden reflejar sucesos del pasado que el sujeto no experimentó de manera activa, pero de los cuales fue testigo y observador, por ejemplo, escenas de la calle, una película, un cuento. Se supone que, aunque el sujeto no experimentó estos sucesos, narrarlos tal y como los observó, implica que los seleccionó entre muchos otros y, por tanto, resultan indicadores de sus propios impulsos y conflictos.
3. Las historias reflejan determinantes del grupo al que pertenece el sujeto, éstas pueden ser socioculturales, individuales o personales.
4. Las disposiciones y conflictos que pueden inferirse de las creaciones del narrador no siempre se reflejan de manera directa en la conducta manifiesta o en la conciencia".

Bellak, 1996 p. 35.

Con respecto a la utilización del T.A.T. con fines de diferenciación diagnóstica, este mismo autor menciona que los resultados no han sido satisfactorios, sin embargo hace referencia a varias investigaciones en las que se han encontrado ciertos signos distintivos en la forma de responder de un grupo con algún trastorno a una lámina, así por ejemplo, los

asmáticos son más hostiles en la lám. 3, los depresivos elaboran más temas de enfermedad en la 3NM; la presencia de temas de poder en el protocolo de los paranoides etc. Bellak encontró en su propia experiencia algunos signos indicadores de esquizofrenia, tales como la referencia a estar muerto en la lámina 1, y en general, la ausencia de rasgos faciales de los personajes que el narrador describe (que no tengan cara), o la percepción de que éstos se muevan mecánicamente; pero aclara que cualesquiera de estos indicadores no son signos concluyentes.

Por último, la interpretación del TAT se enfrenta a otros problemas, tales como el que la respuesta está, en parte, determinada por las propiedades del estímulo (Murstein, 1965, citado por Alvin P. y Rivera J., 1995; por ejemplo, hizo una distinción entre las láminas de "alto valor sugerente" y las de "bajo valor sugerente", en su poder discriminatorio de la agresión), por otro lado; la gravedad de atribuir los datos de la producción fantástica, a la conducta manifiesta del individuo, y la variable del examinador, ya que las diferencias individuales entre un examinador y otro influyen en la expresión del afecto en el TAT (Bellak, 1996). De este modo, algunos estudios han tratado de subsanar estas deficiencias, sobre todo en el campo de la agresión, es así como James y Mosher (1967, y también Kagan 1959, quienes concluyen lo mismo; citados por Bellak, 1996), investigaron la agresión despertada por estímulos temáticos de alta o baja relevancia, en relación con la conducta agresiva de un grupo de *Boy Scouts*, encontrando que la agresión temática producida en las láminas sugerentes de ésta, se correlacionó de manera significativa con la conducta físicamente agresiva, pero no la agresión temática ante las láminas que no la sugieren (esta relación se repite tal cual en los datos expuestos en el apartado de Evaluación, y discutidos en Contribuciones con respecto a la lám. 13HM, la cual no sugiere agresión, y la 8VH, la cual sí); en tanto que la hostilidad-culpa se correlacionó negativamente con las historias agresivas relatadas en las láminas de un escaso estímulo agresivo, por lo que estos autores dedujeron que las láminas no ambiguas son los mejores estímulos para arrojar indicadores de agresión conductual, lo que implica también que para aumentar la predicción de las láminas temáticas, deben utilizarse estímulos muy similares a la conducta relevante (este último hallazgo también se ha confirmado en la población tutelar objeto de este reporte, al establecer relaciones entre la respuesta simbólica a una lámina estímulo similar en su estructura a, y con la escena de la conducta infractora en cuestión, véase la parte de Contribuciones). La predicción de la futura agresión manifiesta, o bien, el grado de peligrosidad, es bastante cuestionable, aún con un instrumento tan sensible como lo es el TAT. En la parte de evaluación, se analizará el protocolo de un adolescente que violó y mató a una joven (el caso "A"), con respecto al de un menor diagnosticado como perverso-polimorfo, de alta peligrosidad (caso "C"), ambos de 17 años.

2. ADOLESCENCIA Y DELINCUENCIA.

2.1 Qué es Adolescencia. Autores que la explican.

Para Papalia y Wendkos, (1996), la adolescencia es una transición del desarrollo entre la infancia y la edad adulta. Aclaran que es más sencillo determinar cuándo comienza que cuándo termina, ya que los cambios biológicos que señalan el final de la infancia son evidentes; es así como consideran que la adolescencia generalmente empieza con la pubertad, con el proceso que lleva a la madurez sexual, no obstante; el final de la primera guarda una relación con factores sociales y emocionales más que con un cambio psicológico. Estos autores citan a Conger y Peterson para referirse a que la adolescencia “empieza en la biología y termina en la cultura” (Papalia D., Wendkos S., 1996 p. 505).

Aberastury y Knobel (1992), definen a la adolescencia como: “la etapa de la vida durante la cual el individuo busca establecer su identidad adulta, apoyándose en las primeras relaciones objetales-parentales internalizadas y verificando la realidad que el medio social le ofrece, mediante el uso de los elementos biofisicos en desarrollo a su disposición y que a su vez tienden a la estabilidad de la personalidad en un plano genital, lo que sólo es posible si se hace el duelo por la identidad infantil.” (Aberastury A., Knobel M., 1992; p. 39-40). La expresión de “primeras relaciones objetales-parentales internalizadas”, se refiere a que la presencia internalizada de buenas imágenes parentales, con roles bien definidos, y una escena primaria “amorosa y creativa”, permitirá una buena separación de los padres, un “desprendimiento útil”, facilitando al adolescente el pasaje a la madurez, para un consiguiente ejercicio de la genitalidad en un plano adulto (p. 99); ello pone de relieve la relatividad del concepto de normalidad en la adolescencia, ya que la definición es condicional (debe asimilarse el duelo por la infancia perdida). De tal suerte, que las características adolescentes observadas de aparente patología, llevó a estos autores a proponer el “Síndrome Normal de la Adolescencia”, el cual consiste de una “sintomatología” particular, que se resume como sigue:

“ 1) búsqueda de sí mismo y de la identidad; 2) tendencia grupal; 3) necesidad de intelectualizar y fantasear; 4) crisis religiosas que pueden ir desde el ateísmo más intransigente hasta el misticismo más fervoroso; 5) desubicación temporal, en donde el pensamiento adquiere las características de pensamiento primario; 6) evolución sexual manifiesta que va desde el autoerotismo hasta la heterosexualidad genital adulta; 7) actitud social reivindicatoria con tendencias anti o asociales de diversa intensidad; 8) contradicciones sucesivas en todas las manifestaciones de la conducta, dominada por la acción, que constituye la forma de expresión conceptual más típica de éste periodo de la vida; 9) una separación progresiva de los padres, y 10) constantes fluctuaciones del humor y del estado de ánimo.”

Aberastury A., Knobel M., 1992 p.44.

Estos autores mencionan también una definición literal de la raíz etimológica del término “(latín, adolescencia, ad: a, hacia + olescere: forma incoactiva de olere, crecer) significa la condición o el proceso de crecimiento.” (Aberastury A., Knobel M., 1992 p. 158); y toman como criterio que el vocablo se aplique de manera específica al período de la vida comprendido entre la pubertad y el desarrollo completo del cuerpo, cuyos límites los fijan con fines prácticos, de los 12 a los 21 años en mujeres, y de los 14 a los 25 en varones, en términos generales. Agregan que la pubertad implica un crecimiento con modificaciones que al púber le dan la capacidad de engendrar, lo cual impone un cambio de rol frente al mundo exterior, tal exigencia; moviliza -por lo general- una defensa de mantenerse en actitudes infantiles.

En cuanto a una clasificación de las variaciones clínicas que el proceso adolescente puede tomar, Blos (1981, p. 313-314), hace la siguiente distinción:

“1) Adolescencia típica: una modificación progresiva de la personalidad en consonancia con el crecimiento de la pubertad y un papel social cambiante; 2) Adolescencia demorada: una prolongación culturalmente determinada del estado adolescente; 3) Adolescencia abreviada: una búsqueda de la ruta más corta posible hacia el funcionamiento adulto a expensas de la diferenciación de la personalidad; 4) Adolescencia simulada: un periodo de latencia abortivo hace a la pubertad manifestarse a sí misma en una simple intensificación de una de las organizaciones de impulso prelatente; 5) Adolescencia traumática: la actuación regresiva, un ejemplo de lo que se puede encontrar en la delincuencia femenina; 6) Adolescencia prolongada: una perseveración en el proceso adolescente causado por la libidinización de los estados adolescentes del yo; 7) Adolescencia abortiva: la rendición psicótica con pérdida de contacto con la realidad y quiebra del aprendizaje diferencial. Las primeras tres de estas categorías están en la clasificación de adolescencia normal; las últimas cuatro representan desarrollos desviados”.

2.2 Teorías de la personalidad que explican la delincuencia juvenil.

Aberastury y Knobel (1992), en una aproximación psicoanalítica de la adolescencia, consideran que el adolescente queda sumido en un gran desamparo al dejar de idealizar a los padres, en una crisis en la cual su necesidad de independencia se opone a su nostalgia de reaseguramiento y dependencia. Mencionan que el adolescente realiza tres duelos fundamentales, y uno agregado:

- a) El duelo por el cuerpo infantil perdido, que es la base biológica de la adolescencia.
- b) “El duelo por el rol y la identidad infantiles, que lo obliga a una renuncia de la dependencia y a una aceptación de responsabilidades que muchas veces desconoce...” (p. 10).
- c) El duelo por los padres de la infancia, a quienes trata de retener en su personalidad “...buscando el refugio y la protección que ellos significan...” (p. 11).

- d) El duelo por la bisexualidad infantil perdida, la cual niega con fantasías que acompañan a la masturbación.

Cabe mencionar sin embargo, que el inciso b), está estructurado presuponiendo que el adolescente ha dependido estrechamente de los padres hasta ese momento en la satisfacción de sus necesidades de alimentación y autocuidado, lo cual; muy pocas veces es aplicable al tipo de población del presente reporte laboral, ya que el menor infractor prototípico, ha atravesado una serie de carencias económicas desde una edad corta, que lo han obligado (en una proporción considerable de casos), a emplearse tempranamente en una alternativa laboral (en condiciones de explotación, o como vendedor en la vía pública), para apoyar en la economía familiar, en muchos casos dentro de una estructura familiar adversa (compuesta por un padre ausente, o que se desentiende de su rol proveedor, y/o alcohólico, y una madre abnegada, que labora como doméstica, o en una actividad modesta de comercio).

Estos mismos autores (Aberastury y Knobel, 1992), hacen la observación de que las luchas y rebeldías externas del adolescente no son más que "reflejos de los conflictos de dependencia infantil que íntimamente aún persisten." (p. 42). Mencionan que los procesos de duelo obligan a recurrir a defensas de tipo psicopático, fóbico o contrafóbico, maniaco o esquizoparanoide, según el caso y circunstancias, así también; en el psicópata, un trastorno especial del pensamiento "cuando el lenguaje pierde su valor de comunicación y adaptación a la realidad- es la compulsión a actuar que puede invadir el campo del trabajo y del aprendizaje. La finalidad de esta defensa es poder dominar la angustia de la espera." (p.130). De acuerdo con estos autores, el uso excesivo de los mecanismos de la represión y de la negación genera un daño en la función mnémica (un déficit en la acumulación de experiencias), por lo cual el psicópata no se beneficia de aprendizajes pasados.

Con el objeto de llegar a una distinción entre la adolescencia normal y la psicopatía, estos autores plantearon una comparación entre algunos de los rasgos que se consideran característicos de las psicopatías y de la adolescencia, tomando como criterio el fracaso o éxito en la elaboración de los duelos mencionados al comienzo. En esta distinción mencionan que el psicópata generalmente necesita estar con gente, empleando una forma de comunicación extratensiva a través de la acción, siéndole imprescindible el otro para realizarla, y así evitar su propia soledad; en tanto, el adolescente necesita estar solo y replegarse en su mundo interno, para conocerse a sí mismo en una especie de actividad introspectiva. El psicópata muestra una dificultad para pensar, por lo cual la compulsión para actuar no tiene el valor instrumental de adquirir experiencia, al contrario del adolescente, quien piensa y habla mucho más de lo que actúa, siendo la comunicación verbal un preparativo para la acción, en este sentido; en el adolescente la palabra se inviste de una omnipotencia en la cual el símbolo es equivalente a lo simbolizado, siéndole suficiente, por ejemplo, hablar de amor en vez de amar (p.123). El psicópata, en su fracaso en la elaboración de los duelos mencionados, no alcanza la verdadera identidad ni la ideología que le permitirían llegar a un nivel de adaptación creativa (en forma de paternidad o maternidad, o de un interés consistente por la elección de pareja), por lo cual su capacidad de goce en la vida está disminuida.

Las conductas psicopáticas como el “desafecto” (mentira y “mala fe”) y crueldad con el objeto, que induce a la actuación y carencia de un sentido de responsabilidad individual, queda explicado para estos autores en la exageración o fijación en el psicópata del proceso mediante el cual el adolescente adopta roles cambiantes, y participa de la actuación, la responsabilidad y la culpa compartida con el grupo (lo cual es altamente aplicable a la población de menores infractores, ya que suelen actuar en grupo, asociados a “la banda”, o “pandilla”); de tal suerte que el psicópata “maneja a las personas como objetos, con desconsideración y sin culpa, en forma permanente e intensa, así como el adolescente lo hace transitoriamente en su evolución y con capacidad de rectificación.” (Aberastury, A., Knobel M., 1992 p. 147, 148).

La situación infantil de irresponsabilidad que el psicópata trata irrealmente de mantener, con una pretensión de independencia aparente (de intentar mostrarse como adulto), tiene por objeto negar la frustración, bloquear la culpa, e inducir al grupo a la actuación sadomasoquista, en una modalidad de “mala fe consciente” (p. 148), movilizándolo mecanismos de defensa frente a la culpa y al duelo por la infancia perdida, que no pueden ser elaborados. De esta suerte, al no haber pensamiento ni culpa, pero sí una condición frustrante, como puede ser desear un auto, o dinero, el psicópata simplemente resuelve robarlo. Es así como “La periodicidad de pensamiento primario observada en el adolescente normal adquiere caracteres de permanencia en el psicópata.” (p. 153).

En términos generales, para estos autores, el proceso de la adolescencia, implica un cierto grado de conducta psicopática inherente a la evolución normal de esta etapa, luego entonces la “exageración en la intensidad o la persistencia de estos fenómenos configura la psicopatía, en el sentido nosológico del término” (Aberastury, A., Knobel M., 1992 p. 142).

En otra línea de investigación, Papalia y Wendkos (1996), mencionan que “la preocupación más importante en las edades de 12 a 18 años es la búsqueda de identidad; preocupación que repercute en el transcurso de la vida.” (p. 13). Como se expondrá más adelante, la identidad adolescente, posterior a las identificaciones tempranas de la infancia con modelos, es parte de un proceso determinante en el desarrollo subsiguiente.

Los mismos autores exponen en su libro (Papalia D., Wendkos S. 1996), la teoría de Kohlberg, de los niveles de razonamiento moral, la cual es importante citar como una alternativa para explicar la conducta psicopática adolescente. En esta teoría, el concepto de moral es universal, en el sentido de que trasciende los límites culturales, pero para que exista la capacidad de imaginar ideales a partir de un código moral, debe haber primero un desarrollo cognoscitivo que permita abstraer y entender tales principios universales, es así como “...el desarrollo cognoscitivo avanzado no garantiza el desarrollo moral avanzado, pero debe existir para que este último se lleve a cabo.” (Papalia D., Wendkos S. 1996 p. 542). Debe tenerse presente a su vez, que aunque el desarrollo neurológico del púber es suficiente para permitirle alcanzar la etapa del razonamiento formal, éste no la alcanzará nunca si no es estimulado cultural y educativamente, lo cual desde luego, no sucede en forma idónea en la mayoría de los casos de la población de menores infractores de este reporte.

Kohlberg concluyó entonces en su investigación sobre desarrollo moral, que existe una correlación entre el nivel de razonamiento moral y el cognoscitivo en cada individuo; observó que muchas personas elaboran juicios morales por sí mismas (a partir de un razonamiento), más que simplemente internalizar los patrones de los padres, maestros o congéneres. Este autor dedujo tres niveles de razonamiento moral sobre los diferentes procesos de pensamiento analizados a través de las respuestas de las personas que interrogó en su investigación. Estos niveles son:

- I. Moralidad preconventional (de los 4 a los 10 años). El énfasis en este nivel está en el control externo. Los niños observan los patrones de otros ya sea para evitar el castigo o para obtener recompensas. Se subdivide en, la Etapa 1: De orientación hacia el castigo y la obediencia: "¿Qué me pasará?"; los niños obedecen las reglas de otros en esta etapa para evitar el castigo, ignoran los motivos de un acto y se concentran en su forma física (como el tamaño de una mentira) o sus consecuencias (por ejemplo, la cantidad de daño físico). La etapa 2: De propósito instrumental e intercambio: "Tú arañas mi espalda, yo arañaré la tuya". En esta etapa los niños obran de conformidad con reglas fuera de su propio interés y en consideración a lo que otros, en cambio, pueden hacer por ellos; miran un acto en términos de las necesidades humanas que soluciona, y diferencian este valor de la forma física del acto y de las consecuencias.
- II. Moralidad de conformidad con el papel convencional (de los 10 a los 13 años). Los niños ahora quieren agradar a otras personas. Todavía observan los patrones de otros pero los han internalizado en cierta medida. Ahora quieren ser considerados "buenos" por gente cuya opinión es importante para ellos. Son capaces de asumir los papeles de figuras de autoridad lo suficientemente bien como para decidir si una acción es buena según sus patrones. Se subdivide en, la Etapa 3: De sostenimiento de relaciones mutuas, aprobación de otros, la regla de oro. "¿Soy un chico bueno?". Los niños quieren complacer y ayudar a otros, pueden juzgar las intenciones de otras personas y desarrollar sus propias ideas sobre lo que es una buena persona. Evalúan un acto de acuerdo con el motivo que hay detrás de él o con la persona que lo hizo y toman en cuenta las circunstancias. La Etapa 4: De el sistema social y la conciencia. "¿Y qué si todo el mundo lo hizo?". Es la perspectiva de la gente que se preocupa de hacer su tarea, mostrando respeto por las autoridades mayores y manteniendo el orden social. Consideran un acto siempre malo, independientemente del motivo o de las circunstancias, si éste viola las reglas y perjudica a otros.
- III. Moralidad de los principios morales autónomos (de los 13 años en adelante, si acaso). En este nivel se llega a la verdadera moralidad. Por primera vez, la persona reconoce la posibilidad de un conflicto entre dos patrones aceptados socialmente y trata de decidir entre ellos. El control de la conducta es interno ahora tanto en los patrones observados como en el razonamiento acerca de lo correcto y lo incorrecto. Se subdivide en, la Etapa 5: De la moralidad de un contrato, de los derechos individuales y de las leyes democráticamente aceptadas. La gente cree en términos racionales al evaluar el deseo de la mayoría y el bienestar de la sociedad. Generalmente, ven estos valores mejor respaldados por adhesión a la ley. Mientras reconocen que las necesidades humanas y la ley entran en conflicto, creen que es mejor para la sociedad, a largo plazo, obedecer la ley. La Etapa 6: De la moralidad

de los principios éticos universales. La gente hace lo que, como individuo, le parece que está bien sin importarle las restricciones legales o la opinión de los demás. Actúa de acuerdo con estándares internalizados, sabiendo que se condenarían si no lo hicieran.

Papalia D., Wendkos S. 1996. p. 424-427.

Papalia y Wendkos (1996), destacan como ejemplo que algunos "delincuentes adolescentes", así como también muchos adolescentes y gente adulta; se encuentran en el nivel II, ya que piensan en términos de su propio interés y en la satisfacción de sus necesidades propias (lo cual es característico de la etapa 2).

Pese a que estos autores que citan a Kohlberg, mencionan también algunos estudios y críticas referentes a su teoría, tales como el que las mujeres definen la moralidad y basan sus decisiones morales, en hechos diferentes a como lo hacen los hombres (ellos, toman como criterio términos abstractos de justicia, equidad o imparcialidad, en tanto que ellas anteponen la responsabilidad al egoísmo, como una obligación de poner en práctica el cariño y evitar herir a otras personas), lo cual explicaría que en ciertas investigaciones los grupos de hombres puntúan más alto, hecho que también puede estar relacionado con el nivel educativo y ocupacional más alto etc., por lo que esta teoría está limitada en su aplicabilidad, no siendo recomendable a las mujeres y a la gente de culturas no occidentales (nótese por ejemplo, que la población masculina del consejo tutelar que ocupa este reporte, rebasa en una proporción de más de 10 a 1 con respecto al número de mujeres que ingresan), no obstante; aclaran que la teoría de Kohlberg ha enriquecido el conocimiento sobre la forma como ocurre el desarrollo moral, ha apoyado la asociación entre la madurez cognoscitiva y la madurez moral y ha estimulado una gran cantidad de investigaciones sobre el desarrollo moral.

En otro contexto, los once valores operantes reales, deducidos en parte por el Dr. Abascal Carranza (comunicación personal, Abascal C. J., 1990), que han sido tomados como referencia en el estudio de los intereses de la población adolescente objeto de este reporte, son los siguientes: 1) Ético-Morales, 2) Económico-Materiales, 3) Religiosos, 4) Estéticos, 5) Afectivos, 6) Supervivenciales, 7) Políticos, 8) Sociales, 9) Teóricos, 10) Hedónicos y 11) Utilitaristas. Aproximadamente la mitad de los enunciados en esta lista ya han sido sistematizados por algunos teóricos de la personalidad.

Cabe citar la conclusión de Sarason I. y Sarason B. (1996), en el sentido de que, desde la perspectiva cognoscitiva, el estudio del comportamiento antisocial, debe centrarse en el desarrollo moral, en un enfoque abordable que explique los retrasos en este desarrollo.

En otro sentido, Peter Blos (1981), le concede gran importancia a las experiencias de la niñez temprana como determinantes del proceso adolescente, demostrándolo inductivamente con la exposición del caso de la adolescente Judy. Para este autor, el desarrollo adolescente guarda una relación estrecha con las tres instancias psíquicas (ello, yo, superyó) desde la infancia, en una progresión dificultosa hacia la heterosexualidad y la

gratificación genital. Menciona por ejemplo, que "la gratificación instintiva directa habitualmente se enfrenta a un superyó reprobatorio" (p. 92); destaca también el papel del yo como mediador entre el impulso y el mundo externo. Con respecto al sentido de identidad, aclara que éste adquiere una inusitada labilidad, pues el adolescente debe lograr la renunciación a los objetos primarios de amor (los padres como objetos sexuales, incluyendo a hermanos y sustitutos paternos), y esta movilización libidinal de objetos preedípicos y edípicos hacia objetos heterosexuales no incestuosos, implica para el yo un cambio de energía catéctica, y el uso de mecanismos de defensa de dos tipos, de carácter restrictivo (para mantener un equilibrio interno), y de tipo adaptativo, tales como la sublimación, mecanismo este que permite la descarga de impulsos inhibidos, como parte de un proceso que regula la autoestimación (cabe agregar que esta defensa de sublimación no se observa en la población infractora de este reporte, no obstante; en el ínterin de este desarrollo psicosexual, el púber utiliza recursos tales como una angustia homosexual en contra de la angustia de castración, como una "solución defensiva en el muchacho, subyacente en la conducta de grupo, la que la psicología descriptiva llama la pandilla"-y que no debe confundirse este término con su sentido coloquial;- p. 101), por lo cual se puede entender que temporalmente el yo está debilitado para conformar un sentido de identidad estable. Para Blos, la no resolución del conflicto edípico, está en función de un superyó debilitado por un fracaso en la internalización de los padres (las representaciones de objeto), de esta suerte, los valores, reglas y las leyes morales en general, deben adquirir una relativa independencia de la autoridad parental en el desarrollo normal, sin embargo; en casos extremos (o en el debilitamiento del superyó mencionado), el autocontrol que ejerce el yo se rompe y ello explica la delincuencia, también concebida como una actuación alternativa a los sentimientos de vacío, soledad, de orden depresivo que acompañan estos cambios catécticos; otras actuaciones son el recurso de la fantasía y el autoerotismo, una vuelta al narcisismo; defensas éstas que claramente se observan acentuadas en la población infractora adolescente (en la sección de análisis, se tratará de establecer una relación de esta expectativa teórica, con la proporción de adolescentes primogénitos, incluyendo a los que ocupan el último lugar de nacimiento, quienes casi indefectiblemente han sido criados en un núcleo familiar de sobreprotección, apego materno, y preferencia parcial en el trato hacia su persona, que son casos a quienes se les ha dificultado el proceso de separación; como una pauta para una investigación en lo posterior).

Al explicar la delincuencia juvenil, Blos vuelve a referirse al desarrollo psicosexual, para establecer las diferencias entre la participación delictiva de uno y otro sexo, de tal manera que relaciona la delincuencia femenina (principalmente la prostitución), con la perversión sexual (una búsqueda edípica de venganza hacia, o preedípica de reencuentro con la madre, en una pseudoheterosexualidad compulsiva).

No obstante lo anterior, este autor menciona que el estudio de la psicodinámica de la delincuencia siempre ha sido víctima de fórmulas generalizadas. En forma panorámica, Blos (1981), hace énfasis en la incapacidad del delincuente de internalizar conflictos, en el recurso ingenioso de evitar la formación de síntomas, experimentando una tensión endopsíquica como un conflicto con el mundo exterior, con la sociedad, en un ajuste aloplástico, abiertamente antisocial; a diferencia del neurótico, quien incurre en fracasos adaptativos de tipo autoplástico, o el psicótico, quien utiliza recursos adaptativos autistas.

2.3 Factores sociales y ambientales asociados a la delincuencia.

Wolff (1960), afirma que el crimen depende en gran medida de factores sociales, no obstante; las condiciones ambientales no son la única causa de que exista delincuencia, ni producen necesariamente una conducta criminal; como ejemplo cita un estudio realizado con reclusos de establecimientos penales de Illinois y con reclutas del ejército, en el que se encontró entre otras cosas, que los delitos sexuales se presentaban con más frecuencia entre los individuos de inteligencia más baja, en tanto que los fraudes, entre los más inteligentes (p. 134).

Una observación importante del mismo autor, que aunque en un contexto muy diferente, ha resultado fielmente confirmada en el contacto con la población tutelar objeto de este reporte, es la que sigue: "Respecto al estado económico medio de los delinquentes, del 85 al 90 por ciento pertenecen a las clases más pobres, pero debe recordarse que aproximadamente el 60 por ciento de la población pertenece a dicha clase social y que los miembros de la clase acomodada poseen más medios para escapar y evitar el descubrimiento de delitos." (Wolff, 1960 p. 138). Dicho autor agrega que las condiciones económicas influyen en el desarrollo gradual de personalidades delinquentes, desde la primera infancia, ya que en este caso la conducta criminal resulta de la inadaptación al ambiente a causa de la precariedad económica; es así como los padres preocupados por la pobreza descuidan la educación de sus hijos (tanto la escolarizada, como la no formal, inclusive la instauración de hábitos y normas de convivencia etc.), en tanto que el niño está expuesto a una serie de frustraciones constantes, tales como la inaccesibilidad a los juguetes que se exhiben en los aparadores, y las diversiones a que los niños más acomodados están acostumbrados. Finalmente, el niño sale a la calle para encontrar compañía.

De acuerdo con este autor, factores tales como el hacinamiento, las escenas de violencia y maltrato físico entre los progenitores, frecuentemente asociadas a alcoholismo, la práctica de actos sexuales sin disimulo, la situación de un padre ausente o embrutecido por el alcohol y el subempleo, y una madre abnegada o promiscua; son antecedentes admisibles como predisponentes para que un niño pierda la sensación de seguridad y confianza de lo que espera de los mayores, por lo cual se favorece la conducta evasiva del seno familiar del futuro psicópata, y su consiguiente apego a amistades de edad mayor, quienes le ofrecerán satisfactores a corto plazo tales como la droga y la aventura, y por quienes será influido.

Refiriéndose a que el fenómeno de la delincuencia es multifactorial; Wolff menciona en otra parte que "El factor económico sólo es indirectamente responsable del desarrollo de la conducta criminal, por trastornar específicamente el desarrollo emocional. La continua frustración de necesidades primordiales crea tensiones psíquicas que se descargan por medio de la agresión y de actos destructivos. La falta de los intereses que ocupan la atención de los niños de los barrios ricos, impele a los chicos de los barrios pobres a aventuras que unen a los 'individuos perdidos.'" (Wolff, 1960 p. 140). Empero, los sentimientos de inferioridad, de inadecuación y temor al rechazo y al ridículo (derivados en este caso en parte de las deprivaciones económico-materiales, de sentirse marginado, en un "grupo aparte"), son especialmente perturbadores en esta etapa (Papalia, D., Wendkos, S.

1996), ya que el púber estructura su identidad de conformidad con criterios de deseabilidad social, con apego a los convencionalismos y normas de aceptación que impone el grupo, tales como vestirse en forma atractiva, fumar etc., (lo cual corresponde con la observación de Aberastury y Knobel -1992-, en el sentido de que la tendencia grupal es parte de una búsqueda de identidad, a través de la necesidad de "uniformidad", lo cual brinda seguridad y estima personal -p. 59), por lo que el adolescente que no ha desarrollado esta sensación subjetiva de saber quién es para sí mismo, se comporta de conformidad con el 'rebaño', con una capacidad de juicio autocrítico pobremente instaurada, que le dificulta distinguir lo que para él le es lícito y lo que no.

Un factor ambiental-social, que también reviste repercusiones biológicas, es el abuso de drogas. Papalia y Wendkos (1996), mencionan una investigación donde encontraron que entre más de 1000 adultos, alrededor de los 20 años, aquellos que empezaron a usar cierta droga en su adolescencia, tendían a continuar usándola. Especifican que los tres tipos de drogas (en orden decreciente), que utilizan con más frecuencia los adolescentes de la cultura norteamericana (en un estudio hecho con 16,300 estudiantes del último año de secundaria; por Johnston, O'Malley y Bachman, 1988, citados por Papalia y Wendkos), son el alcohol, el tabaco y la marihuana. Nehmad (1990), cita en sus antecedentes teóricos, dos estudios hechos en México, uno de Naten (1977), en el que se encontró como inhalables más comunes, el tinher, cemento, gasolina, acetona, esmalte para uñas, activo, aguarrás, carbón y pegamento, y otro "Informe individual sobre el consumo de drogas" (1988), que especifica que el 30.6 % de los usuarios consumía pegamento, el 30.2 % tinher, el 26.5 % activo, y el resto otras sustancias. En el tipo de población infractora observada en el presente reporte, se ha notado que después del alcohol, las drogas más frecuentes son pastillas analgésicas combinadas, y los inhalantes y solventes industriales (Cemento, tinher, "PVC" o "activo", más raramente gasolina). Este mismo investigador (Nehmad, 1990), encontró en su estudio (expost facto, con una sola muestra de 56 adolescentes indigentes), entre otros hallazgos, que el origen familiar en un núcleo desintegrado (con ausencia de alguna de las dos figuras parentales), ejerce una influencia significativa en el consumo de drogas, comparado con el grupo de sujetos provenientes de estructuras familiares nucleares o compuestas; así también, que la edad de la salida del hogar o la edad en la que el sujeto fue abandonado constituyó un predictor significativo en el consumo de fármacos, mostrando diferencias importantes entre el grupo de aquellos que salieron a la calle más tempranamente, respecto a los que salieron más tardíamente, y lo más importante para este reporte, como se observará en el apartado de Evaluación (Tabla A), su investigación "confirmó lo hallado en otros estudios respecto a la existencia de una correlación positiva entre el consumo de drogas y las conductas antisociales" (Nehmad, 1990 resumen).

Otra investigadora (Sauceda, 1988), en su estudio de tipo descriptivo, con población delincuente hondureña predominantemente masculina (149 hombres y 47 mujeres, de edades desde 10 hasta 17 años, con 11 meses), encontró que estos menores provenían de familias desintegradas y disfuncionales, conformadas por numerosos miembros, en condiciones de pobreza y pobreza extrema, sometidos a prisiones y cambios constantes; en la mayoría de los casos la madre era el único miembro con funciones parentales, con varias limitaciones personales (para asumir un rol afectivo-instrumental), tales como analfabetismo, enfermedades mentales, trabajo fuera del hogar; el padre era una figura ausente por muerte, abandono, o distante si estaba integrado al seno familiar, alcohólico,

pudiendo sufrir enfermedades mentales, o podía tratarse de un padrastro también de rasgos patológicos, por lo que los menores delincuentes han sido sobrecargados de funciones y responsabilidades parentales (hacia sus hermanos menores) más allá de sus posibilidades; la insalubridad del medio fue un común denominador, con pérdida de valores y costumbres tradicionales. Esta investigadora también concluyó que delinquen tanto inteligentes normales como retardados, comenzando a una edad de 9 a 10 años, para incrementar su participación antisocial en la adolescencia.

Papalia y Wendkos (1996), mencionan otros factores tales como el estilo de educación de los padres, es así como, de entre los tipos autoritario, dictatorial y permisivo, estos últimos descuidan y se desprecupan por el rendimiento escolar de sus hijos, lo cual aumenta considerablemente la probabilidad de una consiguiente deserción escolar. Así mismo, las razones por las que la población varonil adolescente abandona la escuela, también las relacionan estas autoras con que los padres tengan poca educación y estén en empleos de baja categoría; en los casos de un solo padre en la familia (lo cual lo torna más permisivo), con antecedentes como falta de motivación y autoestima, el poco estímulo de los padres para su educación, pocas expectativas de sus profesores, problemas de disciplina en el hogar y en la escuela (tales como haber repetido un año en su educación elemental), otras contingencias como haber trabajado mientras estudiaban, haberse casado, haber tenido un niño y por último con algunos síntomas de conducta antisocial como suspensiones, reprobación, o problemas con la ley. El dedicar un espacio para explicar la deserción escolar, es de suma importancia en este reporte laboral, ya que en la historia personal de la mayoría de los menores infractores estudiados, se ha encontrado como común denominador el antecedente previo del abandono gradual de sus compromisos escolares, que tuvo comienzo en las típicas "idas de pinta", hasta progresar hacia la deserción misma, y hacia otras conductas no aprobadas socialmente.

Con respecto al pronóstico de los "delincuentes juveniles", Papalia y Wendkos (1996), señalan que efectivamente, los niños que se involucran en problemas a una edad temprana tienen mayor probabilidad de meterse en problemas más serios posteriormente; que robar, decir mentiras, holgazanear y logros educativos pobres, son a menudo predecesores de futura delincuencia (citan a Loeber y Dishion, 1983); así mismo, mencionan otro estudio (Quay, 1987), que encontró que los delincuentes tienen un promedio más bajo en el coeficiente intelectual que el promedio de la población general, con el déficit más grande en habilidades verbales. Estos autores también hacen referencia a los antecedentes de abuso físico y sexual en algunos casos, o con problemas neurológicos, o con el precedente de que un miembro de la familia también haya estado preso; o bien vuelven indirectamente a hacer mención de que la conducta antisocial en los adolescentes está muy relacionada con la incapacidad de los padres para seguir la huella de las actividades de sus hijos, de conocer la clase de compañías que tienen, o el tipo de actividades en las que gradualmente se comprometen, y de disciplinarlos; de tal suerte que el pronosticador más firme de la delincuencia es la "supervisión de la familia y la disciplina de los niños" (o entiéndase la no supervisión y la indisciplina como predictor positivo); en tanto que el predictor más deficiente es el de el nivel socioeconómico (Papalia y Wendkos; 1996, p. 592). Hallazgos en esta misma dirección, fueron encontrados en el estudio de Avakame E. (1997), quien investigó a una muestra de 2,229 graduados de bachillerato, provenientes de las siguientes ciudades canadienses: Edmonton, Toronto y Sudbury, de clase socioeconómica media y

trabajadora, en un seguimiento tanto antes como después de su graduación, el cual tuvo origen en el estudio de Krahn (1988). Los tipos de estructuras familiares que identificó Hagan (1985), citadas por Avakame, fueron patriarcal, matriarcal e igualitaria, de acuerdo al progenitor que tenía la mayor jerarquía y estatus laboral. En estas estructuras familiares se estudiaron las influencias de agentes externos de socialización, tales como grupos de amigos, iglesia y televisión, sobre el desarrollo de actitudes patriarcales de rol sexual, del gusto por el riesgo, y sobre la actividad delictiva. Este autor (Avakame E., 1997), encontró soportes fuertes al estudio que cita de Warr (1993), en el sentido de que, en la etiología del crimen y la delincuencia, los amigos no siempre son los ganadores en la contienda entre padres y amigos, aunque la influencia de estos últimos no es ineludible. Supervisar a los niños, y establecerles límites, sobre dónde pueden estar y qué les es permitido hacer (control instrumental de los padres), es el factor más poderoso en la prevención de la delincuencia, de acuerdo con los resultados de este investigador; es así cómo, este estudio mostró que los vínculos afectivos entre padres e hijos son menos efectivos que la supervisión y control directo de los padres en la reducción de la delincuencia

En un sentido similar, Nava O. y Serrano M. (1986), señalan varios aspectos, entre ellos que si la relación padres-hijo ha sido de excesiva dependencia o de gran hostilidad, la crisis de la adolescencia puede ser prolongada y conducir a un fracaso de la emancipación o a un rechazo de los lazos familiares, con un sentimiento duradero de aislamiento; también mencionan como factores preponderantes, el dato (sin especificar la fuente bibliográfica, pero en concordancia con lo expuesto por Saucedo, 1988), de que el mayor porcentaje de la delincuencia juvenil lo aportan los hogares abandonados por el padre, ya que las condiciones de anormalidad de esos hogares no se engendran sólo por la ausencia del progenitor, sino porque esta ausencia implica un desamparo que obliga a la madre a desatender sus deberes de asistencia y vigilancia para hacer frente a los más urgentes del sostenimiento económico, así mismo; mencionan las preferencias por el primogénito o por el de menor edad, y en otro sentido el desajuste social, que causa la gran emigración de la gente del campo hacia los grandes centros industriales; el desempeño laboral de los menores, ya que ello proporciona una serie de experiencias prematuramente frustrantes, como la explotación de la cual son objeto, aunado a que el medio laboral en el que se desenvuelven puede ser un núcleo francamente antisocial; y por último, la influencia de "las malas compañías", ya que los "más corrompidos" arrastran a otros en su ansia de aventura, o por sumisión conforme.

2.4 Factores biológicos relacionados con la delincuencia juvenil.

Aberastury y Knobel (1992), arguyen que la problemática del adolescente comienza con los cambios corporales, con el duelo frente al crecimiento, ya que el influjo hormonal es vivido como una invasión ajena a su voluntad, externa a su propio cuerpo, con componentes esquizo-paranoides; ello le produce gran ansiedad y preocupación, puesto que dichas alteraciones en su cuerpo son experimentadas en forma pasiva e impotente. De esta forma por ejemplo, la hormona testosterona en el varón, favorece la molesta aparición de barros y espinillas, lo cual es evidente en algunos púberes, otros en tanto, maduran más tarde, y entran en un conflicto perturbador (las deficiencias nutricionales guardan relación con el

retraso de la llegada de estos cambios; aunado a la importancia que el púber le concede a su apariencia física, lo cual puede tener repercusiones que afecten durante largo tiempo, en su vida social, como ya se trató en el punto anterior, y en su autoestima; por ende en su bienestar psicológico; Papalia y Wendkos; 1996). Por ello, al no estar satisfecho con su apariencia física, el adolescente proyecta en otros, señala, pone apodos, constantemente hace alusión a los defectos físicos de sus compañeros. Existe otra relación entre las hormonas y las emociones; es la que exponen Papalia y Wendkos cuando citan a Brooks-Gunn para referirse a una asociación entre la actividad hormonal, con los sentimientos agresivos en los varones, y tanto de agresión como de depresión en mujeres, sin embargo, destacan también la predominancia ocasional de las influencias sociales.

Cabe hacer mención, que, Aberastury y Knobel reconocen abiertamente que las manifestaciones del púber ocurren en un ámbito social, y que sería una "grave sobresimplificación del problema de la adolescencia, el atribuir todas las características del adolescente a su cambio psicobiológico..." (Aberastury y Knobel; 1992, p. 89); sin embargo también afirman que se debe tener en cuenta que "tras esa expresión sociocultural existe un basamento psicobiológico que le da características universales." (p. 36-37). En la misma corriente psicoanalítica, Blos (1981), hace énfasis en las urgencias instintivas de la niñez temprana, las cuales declinan temporalmente en los años de la latencia, con un resurgimiento acentuado en la pubertad, lo cual es una presión, o sobrecarga que prueba a un yo no preparado; apoya esta tesis con una cita de Anna Freud: "un ello relativamente fuerte confronta a un yo relativamente débil." (Blos, 1981 p. 249). También menciona este autor que no se deben subestimar los puntos de fijación recrudescidos en la adolescencia, los cuales obedecen a excesos de gratificación en la niñez temprana, ya que aquellos son responsables de la estructuración de la crisis adolescente, de esta forma; el arreglo jerárquico de los intereses del yo, que ocurre en el área de los compromisos vocacionales, en la adolescencia tardía, puede verse afectado, restringido, por una perturbación en el aprendizaje, lo cual en sí es ocasionado por la sexualización de las funciones del yo implicadas en este proceso (una inundación de estas funciones del yo por impulsos sexuales y agresivos podría ser la excitación asociada de tipo exhibicionista, voyeurista y sadomasoquista).

2.5 Encuadre institucional del Consejo Tutelar de Menores Infractores en el Estado de Hidalgo.

La Ley de los Consejos Tutelares para Menores Infractores en el Estado de Hidalgo (Gobierno del Estado de Hidalgo, 1990), establece en el artículo 1o., Cp. I, que el Consejo Tutelar para Menores, como institución, tiene por objeto "promover la adaptación y readaptación social de los menores de 18 años en los casos a que se refieren los artículos siguientes, mediante el estudio de la personalidad, la aplicación de medidas correctivas, educativas, de protección y la vigilancia del tratamiento." (p. 303). Así mismo, a continuación se aclara en la misma ley, que esta institución intervendrá cuando los menores infrinjan las Leyes Penales o los Reglamentos de Policía y Buen Gobierno, en una actuación preventiva, en aquellos casos en que éstos "manifiesten alguna forma de conducta que haga presumir objetiva y fundadamente una inclinación a causar daños, a sí mismo, a

su familia o a la sociedad." (Gobierno del Estado de Hidalgo, 1990). De aquí se infiere la trascendencia del trabajo del psicólogo, como el profesionista a cargo de realizar los estudios de personalidad, y un tratamiento orientativo a la población infractora.

El Consejo Tutelar de Menores Infractores reside en la capital (Pachuca), y no cuenta con ningún organismo auxiliar, por lo que es la única institución de esta naturaleza en el Estado. Depende de la Coordinación General Jurídica, y ésta a su vez del Gobernador. El Consejo está dirigido por un presidente, quien está a cargo de un cuerpo de licenciados en derecho (consejeros, secretario de acuerdos, promotor), del personal administrativo (secretarias, comisario), y de dos directores, uno administrativo y el otro encargado de un sector del personal denominado Centro de Observación y Tratamiento, el cual incluye al personal de seguridad (un Capitán, dos Comandantes y ocho Custodios) y al de las áreas técnicas (un Médico, dos personas en Trabajo Social, seis en Pedagogía, tres en Recreación, y cuatro en Psicología: -una Psicóloga para orientación y estudios de personalidad a menores con proceso externo, -y tres para población interna-), de lo cual se deduce que el papel del psicólogo en un Consejo Tutelar está circunscrito a sus actividades propias de la profesión, las cuales son realizadas en la infraestructura del Centro de Observación y Tratamiento.

Los menores son internados en el susodicho Centro de Observación y Tratamiento en un proceso jurídico preventivo de dos días (Resolución Básica), en los cuales una parte de la sala de abogados decide si es liberado o prosigue interno. Si es externado, puede ser que quede libre en forma incondicional, o que sea citado posteriormente para que se presente a un estudio de impresión diagnóstica a cargo de la psicóloga de tratamiento externo, y que reciba también orientación psicológica externa (con una cita mensual, durante seis meses, por parte de la misma psicóloga), y/o a que firme en un libro y ratifique con documentos, su compromiso de buscar empleo y/o estudiar. En caso de que el menor prosiga interno, el área jurídica hace una solicitud de estudios a todas las áreas técnicas con respecto a su punto de vista del caso del menor en cuestión, en un periodo aproximado de quince días. Transcurrido ese lapso, los estudios solicitados, en particular el informe de personalidad del área de psicología, son tomados en cuenta por el presidente del Consejo y cuerpo de abogados, conjuntamente con sus consideraciones jurídicas particulares del caso (en el procedimiento denominado Resolución Definitiva), momento en que sesionan en una reunión llamada Pleno, en la que toman la decisión de que el adolescente en cuestión sea externado (en condiciones similares a las mencionadas en el caso de la resolución básica), o que prosiga interno en el Centro de Observación y Tratamiento por un periodo de tiempo que puede variar de tres meses (reconsideran su situación interna en una Revisión Anticipada), a seis meses (Revisión de Oficio), o a un periodo ligeramente mayor o menor (otras reconsideraciones o acuerdos).

La población es predominantemente de sexo masculino, en un porcentaje estimado de más del 95 %. Ésta fluctúa a lo largo del año entre 50 y 90 adolescentes internos en espera de una revisión o resolución básica o definitiva, sin embargo; esta proporción es sumamente desigual con respecto al número de menores incipientes y reiterantes que entran y egresan casi en forma inmediata en el transcurso del año, por lo cual los estudios de personalidad realizados en el área de psicología, por año; asciende a 400, o un poco más (en razón superior a uno por día, para población interna, y aproximadamente la tercera parte de esta cantidad para la psicóloga de población externa). Las conductas psicopáticas denominadas

infracciones en el Consejo Tutelar, por las que más frecuentemente inciden los menores y que por ello son objeto de procedimiento jurídico, son las de robo, en formas diversas, en la ciudad; desde pequeños hurtos oportunistas (a conocidos o familiares, en tiendas de autoservicio; en algunos casos de prepúberes de diez a doce años de edad), pasando por robo de autoestéreos, y de electrodomésticos, de herramienta y material en casas en construcción, hasta el otro extremo menos común, de asalto propositivo-planeado con un arma punzo-cortante en la vía pública (predominantemente estas conductas las llevan a cabo en grupo de dos o tres adolescentes de quince a dieciocho años, en estado de intoxicación por inhalantes y solventes industriales, y no motivados por una necesidad primaria), o a casa habitación, en este último caso generalmente en compañía de, o incitados por uno o dos delincuentes francos, adultos jóvenes. Ocasionalmente, llaman la atención intentos genuinos y fallidos de robo-asalto, que son denominados "Daño a la Propiedad"; "Allanamiento de Morada". También caben en este extremo los asaltos a taxistas, o a parejas en un auto, con intentos de lesionar seriamente, y de llevarse el vehículo; rara vez se complican estas acometidas con el secuestro, la violación tumultuaria de la víctima del sexo femenino y/o el homicidio del conductor. Casos poco frecuentes también, son los pleitos callejeros entre "bandas", o como resultado de la vagancia, de querer entrar a media noche a un salón de fiesta, en estado de embriaguez y sin invitación etc., o por discusiones y conflictos interpersonales de antaño, que se reviven y agravan en episodios de supuesta convivencia asociados a abuso alcohólico, que degeneran en una escena de agresión manifiesta, lesionando uno al otro con un cuchillo, bate, etc., y que en unos cuantos casos se convierte en homicidio. Cabe mencionar a quienes son detenidos por posesión y/o tráfico de marihuana y cocaína, por fraude (que a veces estos dos casos guardan una relación), por alterar el orden público al deambular seriamente intoxicados con derivados de hidrocarburos, o por amenazas. En otro sentido, una forma de hostigamiento sexual oportunista hacia el sexo femenino, llamada "Actos Libidinosos", o "Intento de Violación", la suelen presentar adolescentes introvertidos, con un empobrecimiento grave en la adquisición de estrategias sociales y convencionalmente aceptadas de aproximación hacia el sexo femenino. Provenientes de un medio rural, se observan a menores que llegan por "Violación", en situaciones ambiguas que implican un componente homosexual, pues generalmente la parte agraviada también era un varón, quien tuvo cierta participación seductora en la conducta sexual recíproca, que posteriormente se convirtió en un escándalo en el entorno, cuando fueron descubiertos; alboroto éste en el cual la parte indignada es desde luego la familia del penetrado. Algunos de estos casos, posteriormente reiteran por robo. Las violaciones hacia niñas son poco menos comunes; casi siempre la agraviada en cuestión es familiar, vecina, "novia", o conocida del menor, sin embargo; puede tratarse de una infante. En los casos de abigeato (robo de ganado), se ha visto que la reiterancia es baja. Por último, se mencionan los casos verdaderamente raros, de un porcentaje estimado menor al 5 %, de menores que son internados por un homicidio que sucedió en condiciones accidentales, pero que pudieron haberse prevenido o evitado, tal es el caso de aquellos adolescentes que, por descuido, fantochería y/o influencia de mayores, portaron e hicieron una maniobra torpe con un arma de fuego, o manejaron un vehículo a alta velocidad, y con impericia.

Cabe mencionar, que una proporción muy alta de la población, probablemente más de la mitad, alegan consistentemente tanto en su declaración jurídica como con el personal del

Centro de Observación, que no tuvieron participación alguna, que son inocentes de la infracción por la cual vienen etc., pese a que muestran indicadores de participación psicopática en su estudio de personalidad, indicadores éstos que posteriormente se validan al ser apoyados por el propio discurso del menor, en las sesiones subsiguientes de orientación psicológica y expresión catártica, en los casos que ocasionalmente quedan en tratamiento interno, y entonces su interés ya no es ocultar, o causar una impresión favorable en la entrevista y en la situación de prueba, sino desahogarse, negar o evitar su sensación de soledad, desamparo y confinamiento, hablando entonces de sí mismos; proporcionando información autobiográfica altamente valiosa, y a veces, jactándose, en una aparente cooperación, haciendo gala de su participación psicopática previa, con relajamiento, refiriéndose a ésta en forma reactiva y egosintónica, como si ello fuese una parte natural y recreativa de la vida, la cual no debiera de ser vista con censura o con una posición analítico-crítica.

PROCEDIMIENTO

A lo largo de aproximadamente cuatro años de prestación de servicios profesionales en el Consejo Tutelar para Menores Infractores en el Edo. de Hidalgo, por parte de quien suscribe, se han observado empíricamente una serie de indicadores de participación psicopática en los estudios de personalidad de púberes con antecedentes antisociales (como ya se hizo mención en el apartado anterior), indicadores éstos que son un común denominador constante encontrado con las diferentes técnicas (entrevista, observación sistemática) e instrumentos empleados, lo cual ha permitido contar con un registro, y posteriormente un cúmulo de información que sustenta la impresión diagnóstica y pronóstica que se hace de cada caso, de tal manera que la batería de tests utilizada, conjuntamente con el análisis de los indicadores de participación antisocial propuestos en este reporte, pretende en conjunto ser un procedimiento fidedigno y económico en la evaluación de la personalidad de adolescentes de rasgos psicopáticos, para mejorar el servicio que el área de psicología proporciona al cuerpo jurídico, por consiguiente; el objetivo puede quedar descrito como sigue:

OBJETIVO: Conocer los rasgos de personalidad de menores infractores a través de una batería de pruebas psicológicas, e identificar a través de un análisis formal, aquellos indicadores empíricos de participación psicopática que guarden relación con información colateral (tal como puede ser los antecedentes conductuales, entre éstos la conducta infractora de la cual son acusados, o con los datos colaterales de los familiares del menor y/o del área de custodia, con información autobiográfica y en general con criterios y signos de culpa), para de esta forma hacer sugerencias concretas y fundamentadas al área jurídica, en base a los resultados (la distinción entre casos de mayor y de menor gravedad), en el sentido de qué tipo de atención psicológica deben recibir los adolescentes en cuestión, si es conveniente citar a la familia, quiénes pueden ser candidatos para recomendarse que sean atendidos en forma externa, o en un tratamiento interno multidisciplinario, y en su caso, brindar la atención psicológica pertinente en forma de orientación, la cual -en el presente reporte-, se encuadra en un marco referencial psicoanalítico.

La secuencia que se ha llevado a cabo en el Área de Psicología para los estudios de personalidad de la población interna, es como sigue:

1. Entrevista Inicial.

- a) Después de que el menor ha sido enterado de su situación jurídica, y que han transcurrido más de quince días de internamiento, habiendo hecho su declaración de los acontecimientos de los cuales es acusado, pasa al Área de Psicología, donde se inicia el establecimiento del 'rapport', y una entrevista estructurada. Esta entrevista comienza

preguntándosele al adolescente cinco variables demográficas (su edad, grado de escolaridad, ocupación; lugar, comunidad o poblado de origen, tipo de infracción por la cual viene, y ocasionalmente se especifica si es casado, si tiene hijos, o si es analfabeta, o si habla algún dialecto en particular como lengua materna), teniendo a continuación como objetivo recabar información general de la historia personal y antecedentes del menor, con respecto a las siguientes áreas: 1) Estructura y dinámica familiar, orden de aparición que guarda en el total de gestas e hijos de la madre, ocupación de los padres, presencia de conflictos, intentos de irse/fugarse de su casa etc.; 2) Antecedentes del desarrollo físico, escolar y social, se indaga si por ejemplo sufrió algún traumatismo, a qué edad comenzó su instrucción primaria, por qué motivo la interrumpió si es el caso, o por qué reprobó, cuántos amigos tenía y tiene actualmente, a dónde lo invitan sus amigos, que haga una descripción de su rutina, si existen antecedentes de indisciplina y vagancia etc.; 3) Experiencia laboral, cuántos trabajos ha tenido, de qué tipo, por qué comenzó a laborar; si ha desertado, por qué; 4) Área Sexual, cuántas novias ha tenido, si cuenta con experiencia etc.; 5) Antecedentes toxicómanos si existen, y 6) Que relate con sus propias palabras en forma explícita cuál fue su participación y papel que jugó en la conducta infractora por la cual es traído a la institución, en su propia versión de los hechos. Todos estos datos, en forma directa o mediata, muestran algunos indicios del grado de desarrollo psicomotriz-cognitivo y afectivo alcanzado.

2. Aplicación de pruebas de lápiz y papel, y de F. I. S.

- a) En la primera o segunda sesión (según la disposición de tiempo), se aplica en algunos casos el Gestalt Bender, principalmente cuando existen indicios o datos de la entrevista, de que el adolescente ha sostenido una conducta toxicómana firmemente instaurada, desde dos años atrás a la fecha.
- b) Posteriormente se aplican los Tests Proyectivos Gráficos (Test de la Figura Humana de Karen Machover, Test Casa-Árbol-Persona), y el Test Frases Incompletas de Sacks. Dependiendo del nivel de escolaridad, del grado de disposición a cooperar, y de la habilidad en el manejo de material escrito, en algunos casos se aplica una Autobiografía. En esta sesión se hacen observaciones acerca de la actitud del menor hacia el aplicador, hacia la situación de prueba, en términos de su defensividad, tensión corporal, o en el discurso etc.

3. Aplicación del TAT y Análisis de los datos.

- a) En esta última sesión, se aplica el Test de Apercepción Temática (Láminas 1, 3VH, 13V, 6VH, 5, 14, 8VH, 18VH, 13HM, 20 y 15). Para lograr una mayor consistencia en los datos, inmediatamente después de la aplicación del T. A. T., se lleva a cabo una breve Entrevista Complementaria Aclaratoria (ya se ha recabado toda la información; se cuenta con una visión panorámica acerca de la confiabilidad de los datos proporcionados en la entrevista inicial), por lo cual, se procede a establecer hipótesis alternativas que expliquen los datos contradictorios; estas hipótesis se plantean en forma de preguntas

que sutilmente se le hacen al menor, en una confrontación implícita que no pretende que el púber perciba que está siendo cuestionado. Se procede a hacer un análisis de toda esta información, incluyendo el registro del lenguaje corporal mostrado ante estos cuestionamientos, la información inverosímil y/o la actitud de cooperación reservada.

- b) En casos excepcionales (de homicidio, con indicadores graves de culpa extrema, o con intentos previos de suicidio etc., se entrevista a la familia y se toma en consideración estos datos colaterales).

4. Integración y elaboración del informe.

- a) Se procede ahora a hacer la integración de la batería, confrontando la información cualitativa de cada prueba con las entrevistas, con los mismos tests entre sí y con la apariencia del menor (atuendo, fisonomía) e indicadores registrados del lenguaje corporal y actitud. En este apartado se intercambian opiniones del caso con los compañeros del Área (de Psicología). Finalmente, después de la labor de interpretación, se integra el estudio.
- b) En esta fase se redacta el estudio de personalidad, con sugerencias al Área Jurídica en el sentido de la conveniencia de que prosiga interno o no. Este reporte comprende una Impresión Diagnóstica (en base a la nosología tradicional Kraepeliana), y un Pronóstico, con posibles recomendaciones de un seguimiento a corto o mediano plazo.

5. Intervención Orientativa.

- a) Posteriormente se establece un plan de orientación psicológica individual y/o de grupo para la población que quedó interna en el proceso jurídico-tutelar de Resolución Definitiva (ver Encuadre institucional en Antecedentes), y otro tipo de seguimiento para aquellos menores que, una vez externados, acudirán a la institución a una cita mensual.
- b) En aquellos casos de menores que continuaron su procedimiento como internos, en la orientación psicológica posterior, conjuntamente con la información de su comportamiento mostrado en el Área de Custodia; se trata de retroalimentar la impresión diagnóstica inicial, confirmando o refutando los supuestos e hipótesis originales, los cuales, no está decir de más, en un principio fueron planteados como probables.
- c) Con base en la experiencia y contacto con la población adolescente, se ha llegado a deducir que la intervención en sesiones de tipo orientativas-psicoterapéuticas, es oportuna, y se ve facilitada en los momentos de nostalgia que se generan en los internos los días jueves y domingo (días de visita familiar), tanto en aquellos que convivieron con sus familiares, como en los que no fueron visitados (en general, en esos días los menores se muestran menos defensivos, más accesibles, proclives al llanto etc.).
- d) Las técnicas de intervención han sido retomadas, en un encuadre psicoanalítico, con fundamento en autores clásicos, tales como Freud S. y Freud A., Fenichel O., Sullivan H., Bellak L., Fromm E., y otros; en orientación sexual se han hecho consultas en base a investigadores tales como Master, Jonhson y Kolodny (1988) etc.

6. Seguimiento de Casos.

Por último, se aclara que para efectos de la revisión de cada caso (véase la parte de Encuadre Institucional del Consejo Tutelar, en Antecedentes), cada tres o seis meses, según como lo solicite el área jurídica, se emiten los *Informes Periódicos de Avance de Tratamiento*, a fin de que se llegue a una conclusión general en el sentido de que si tal caso ya se encuentra apto para reintegrarse y convivir en la sociedad. Los menores que han quedado sujetos a una orientación de tipo externa, acuden con la psicóloga encargada, a una cita mensual, por un periodo generalmente de seis meses.

EVALUACIÓN

Para efectos de la evaluación, se cuenta con los datos registrados por cada estudio de personalidad realizado desde 1994 a la fecha (aprox. 200 estudios por año). De este archivo, se muestra información cualitativa, consistente en la exposición de tres protocolos del T. A. T., estableciendo relaciones con antecedentes biográficos y conductuales. Como datos cuantitativos, se expone la frecuencia y el porcentaje de los indicadores más frecuentes de participación psicopática de cuarenta casos de población masculina que ha estado o que se encuentra interna en el Centro de Observación y Tratamiento, en una tabla dividida en tres partes (A-1, A-2 y A-3), que muestra en orden de prioridad decreciente, el tipo y frecuencia de estos indicadores empíricos de participación psicopática. Los estudios de personalidad de donde se obtuvieron estos datos corresponden a adolescentes masculinos que contaban con menos de 18 años de edad al momento de la aplicación de los instrumentos psicológicos, como parte de un procedimiento jurídico en el Consejo Tutelar para Menores Infractores en el Estado de Hidalgo, por cualquier conducta ilícita, de las mencionadas anteriormente, en el periodo de 1997 a la fecha. Cabe mencionar que no se realizó ningún tipo de selección de muestreo, por lo que las frecuencias obtenidas no son representativas en un sentido estricto, de la población, sin embargo; se tomaron indistintamente casos expositivos-prototípicos, y otros con protocolos pobres.

La información cuantitativa se expone en la tabla A, subdividida en tres secciones (A-1, A-2 y A-3), de acuerdo a las técnicas e instrumentos empleados. Los estudios de personalidad de los cuales se deriva esta tabla, fueron tomados indistintamente para observar la cantidad de indicadores de participación psicopática obtenidos a través de la entrevista, de pruebas de lápiz y papel, y del Test de Apercepción Temática, con respecto a algunas variables demográficas, situacionales, y cuando se hace mención, biográficas.

TABLA A-1.

N= 40 Frecuencia y porcentaje mostrados por cada indicador.

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ENTREVISTA:		
A)-Antecedentes toxicómanos y/o un nivel de ingesta alcohólica ocasional o habitual.	35	87.5
B)-Condición de pasividad-improductividad/ocio y vagancia.	31	77.5
C)-Movimientos compulsivos de llevarse insistentemente las manos a la boca mientras relata su conducta infractora; y/o algún otro indicador de ansiedad y culpa; discurso reñidante, con contradicciones y/o ocultamiento por defensividad.	28	70
D)-Fugas del seno familiar.	17	42.5
E)-Reiterante o No reiterante:	*	*
F)-Lugar que ocupa en el seno familiar (orden de nacimiento):	*	*
G)-Nivel de escolaridad:	*	*

*En cuanto al promedio de edad de los 40 casos, éste es de 16 años (15.95).

*E) El 42.5 % son reiterantes (17 casos), y su promedio de edad es de 16.24 años. El 57.5 % no reiterantes, tiene un promedio de edad de 15.74 años, por lo que se observa que el grupo de reiterantes es ligeramente de mayor edad. Debe aclararse que la proporción de menores reiterantes con respecto a los de primer ingreso, que naturalmente se mantiene en la población interna, es aproximadamente de 3 reiterantes por cada 7 de nuevo ingreso (estadística del Área de Custodia); en esta tabla, es de 4.25 reiterantes, por 5.75 de nuevo ingreso, por lo cual es válido suponer que esta selección, pese a que no se hizo con la rigurosidad de un muestreo, no es tan disímil con respecto a la población natural, tomando como criterio la variable de reiterancia.

*F) En lo referente al lugar que ocupan en el seno familiar, 27.5 % son primogénitos (11 casos), el 22.5 % ocupan el último lugar de nacimiento (9 casos), y el 2.5 % (un caso), se trata de un unigénito, por lo que se concluye que el 52.5 % (21 casos), ocupan un lugar privilegiado en el seno familiar, sin embargo; debe tenerse presente que no se cuantificaron los adolescentes que eran el varón de mayor edad, antecediéndole una o más hermanas mayores, o el varón de menor edad, seguido por hermanas más pequeñas (situación que también afecta en el mismo sentido).

*G) Con respecto al Nivel de Escolaridad, se observa que el 10 % es analfabeta (4 casos), en tanto que el promedio de escolaridad de los 40 casos fue de 6° de Primaria, por lo que se infiere que el bajo nivel de estudios, aunado a una trayectoria escolar trunca, de deserción, inconstancia, con o sin expulsiones de la escuela, es característica de esta población.

*En cuanto a la infracción por la cual llegaron, aproximadamente el 60 % corresponde al robo en sus diversas modalidades.

*La proporción estimada de menores en la población, no integrados a ningún seno familiar al momento de la infracción (indigentes), es baja, aproximadamente de menos del 5 %.

Cabe destacar por último, la frecuencia del criterio C (70 %), ya que de acuerdo con la experiencia de quien suscribe, éste es quizás el indicador más valioso y generalizable a otros ámbitos, observado en el lenguaje corporal de la entrevista. Cuando el individuo afirma, niega, contesta, explicita o discurre libremente acerca de cualquier tema sobre el cual se siente particularmente culpable, ansioso de ocultar, con un malestar y temor de que se descubra la realidad de lo que refiere, recurre casi indefectiblemente a mentiras improvisadas o evasivas, y en algunos casos a narraciones que inventa conforme prolonga ansiosamente su discurso, por lo que esta incomodidad *consistentemente* en más de la mitad de todos los casos estudiados, encuentra una vía de expresión corporal simultánea, en el movimiento compulsivo de llevarse una o ambas manos a la boca, rascándose la barbilla, el labio superior, tapándose completamente la mitad inferior del rostro hasta hacer ininteligibles las palabras pronunciadas, o jugando con sus dedos sobre los labios, cerrando el puño sobre la boca a modo de instrumento de viento, o simulando una extensión de una trompa etc. En este reporte, se ha encontrado que otros signos, tradicionalmente considerados como indicadores de mentira, tales como desviar la mirada (evitar ver directamente a los ojos), cambios en la dicción y tono afectivo de la voz, titubeos etc., son complementarios pero ambiguos y poco esclarecedores o fidedignos por sí mismos, al lado de este criterio C.

TABLA A-2

N= 40 Frecuencia y porcentaje mostrados por cada indicador.

INDICADORES EMPIRICOS DE PARTICIPACION PSICOPATICA:	F#	%
TEST de la FIG. HUMANA de KAREN MACHOVER, y TEST H.T.P.		
H)-Manos remarcadas y/o borradas, y vueltas a dibujar.	24	60
I)-Orejas remarcadas.	24	60
J)-Manos ocupadas, cargando algo o escondidas; o brazos o manos omitidas:	14	35
K)-Boca con dientes visibles.	11	27.5
L)-La historia del reverso trata de un héroe delictivo/de rasgos psicopáticos.	9	22.5
M)-Presencia de picos y/o terminaciones en punta, en cabellos, dedos y/o extremidades.	7	17.5
N)-Omisión, consistente en no dibujar la boca.	2	5

Como se observa en esta tabla, los indicadores H) e I), son los más frecuentes, asociados respectivamente a indicios de culpa por la participación psicopática previa, y a tensión referencial, por temor o irritación de que se expresen negativamente de su persona, no obstante, otros signos pueden ser poco frecuentes, pero ampliamente reveladores de ansiedad, ocultamiento y tergiversación de la información, tales como el criterio N), el cual rara vez se presenta, empero; cuando el examinado no reconoce la omisión fallida, ni aún después de preguntársele si el dibujo está completo y terminado, se puede afirmar casi indefectiblemente que en *todos* los demás instrumentos proyectivos que se le aplique, va a proporcionar algún otro indicador grave de culpa, tensión, defensividad y ocultamiento, ya que estos individuos, a menudo llegan por una conducta infractora, y en el curso de su procedimiento tutelar, las instancias jurídicas reciben otra demanda o averiguación de algún otro comportamiento antisocial del cual es acusado el adolescente en cuestión.

Estos indicadores se presentan principalmente en el Test de Machover, sin embargo pueden aparecer en el H. T. P., combinados con otros signos de malestar circunstancial, tales como remarcar en la casa las cerraduras, con puertas y ventanas reforzadas, lo cual guarda relación con una sensación de confinamiento y malestar por el encierro.

De los 40 casos de los cuales se deriva la presente tabla, cabe hacer algunas otras observaciones; así por ejemplo, el núm. 37, quien venía por la infracción de homicidio, dibujó una persona acostada en HTP, y en Machover figuras humanas desnudas, con genitales expuestos; en tanto que el 38, quien asaltó a un taxi y se llevó el auto, en ésta misma prueba de Machover, dibujó la figura masculina con una barba muy espesa.

TABLA A-3

N= 40 Frecuencia y porcentaje mostrados por cada indicador.

INDICADORES EMPIRICOS DE PARTICIPACION PSICOPATICA.	F.	%
TEST DE APERCEPCIÓN TEMÁTICA.		
-Historias de agresión fantaseada, de venganza, violación, traición, tortura, destrozos, maldades, pleitos callejeros y/o rencillas entre bandas, de asalto en la vía pública, por lo general sin un final que implique alguna desgracia para el héroe, en las láminas:		
O)-8VH	28	70
P)-15	11	27.5
Q)-20	9	22.5
R)-18VH	8	20
S)-Muerte de la figura femenina en la 13HM, ya sea por enfermedad, o como resultado de la agresión de la figura masculina.	23	57.5
T)-Historia que implica tensión, asechanza, y/o una expectativa ambigua de parte del personaje, de "ver algo", que puede o no referirse explícitamente a la intención de robar en la lámina 5.	21	52.5
-Historias de robo, expresadas detalladamente, y sin un final trágico (o que no implique un castigo severo para el héroe; sí puede incluir finales donde la policía se lleva preso al héroe y/o lo encarcelan), en las láminas:		
U)-18VH	14	35
V)-20	12	30
W)-14	9	22.5
X)-8VH	8	20
Y)-Relatos en vez de historias, en los cuales enlista los objetos materiales presentes en la ilustración, de manera persistente; principalmente en las láminas 5 y 13 HM.	5	12.5
Z)-Dificultad o bloqueo en percibir una figura humana en la lám. 20.	5	12.5

Con respecto a este instrumento, como más adelante (en los siguientes apartados) se harán las observaciones pertinentes, aquí únicamente cabe destacar que reviste tanta importancia como el análisis del contenido de las respuestas, la sensibilidad del aplicador para identificar y reconocer la actitud y tono afectivo que ante cada lámina-estímulo exhibe el examinado, ya que, dependiendo del nivel de desarrollo intelectual y de la capacidad de insight (perspicacia, poca ingenuidad) del sujeto, éste podrá movilizar con éxito un mayor o menor número de defensas tales como la intelectualización, racionalización, la represión, formación reactiva, o una actitud apática o evasiva en la que éste contesta con vaguedades, lo cual puede obstruir seriamente el alcance de la interpretación, limitando los resultados, no obstante; independientemente de estas habilidades del examinado en el falseamiento y la evasividad del material estímulo de prueba, éste no puede ocultar su actitud de tensión gradual y desagradable sorpresa cuando descubre que al hablar y discurrir libremente en torno a los personajes de las láminas, directa o indirectamente está haciendo alusión a conflictos y rasgos de personalidad que reconoce como propios, pero en un momento tardío

e inoportuno para los fines del sujeto, pues en ese instante el aplicador hábil ya ha registrado la historia y las anotaciones pertinentes (con respecto al lenguaje corporal, dificultades en la dicción, pausas prolongadas, interjecciones espontáneas etc.); ello, conjuntamente con una actitud genuinamente clínica-analítico-receptiva en el examinador, provoca en el individuo un clima de incertidumbre, de tensión acumulativa e indefensión que lo torna más proclive a incurrir en lapsus y en otro tipo de omisiones o actos fallidos, susceptibles de ser interpretados en su significación simbólica. Es así cómo, este marco de referencia actitudinal frecuentemente queda respaldado fielmente, con información colateral. Algunos ejemplos, pueden ser tomados de los 40 casos de los que se deriva esta tabla, para ser citados en forma de unas cuantas observaciones particulares, tales como que el núm. 32, dio indicios de tener conocimiento de un homicidio, y ocultarlo conscientemente. Los casos 25 y 31 correspondieron a menores instrumentalistas-oportunistas en su calidad de relaciones interpersonales. El 36, huérfano de ambos padres, unigénito, estuvo altamente defensivo, con signos de mal pronóstico. El 35 albergaba fantasías acentuadamente incestuosas, con signos depresivos. El 34, mostró una prueba de realidad defectuosa, con indicadores tales como que no reconoció el violín en la lám. 1. El 28, vio "sangre" en la lám. 20 (y se le dificultó percibir una fig. hum. en ésta), proporcionó información falsa con respecto a su núcleo familiar, y ya contaba con varios antecedentes de robo.

En los apartados siguientes, se analizará y discutirá a fondo esta información.

Como parte de la exposición de datos de naturaleza cualitativa en este apartado evaluativo, a continuación se muestran tres casos de adolescentes infractores, analizados a partir de la batería de tests empleada, haciendo énfasis en la interpretación del TAT (se analizan los protocolos de esta prueba), y se contrastan con un caso clínico -el caso "C"-, diagnosticado como de "alta peligrosidad", por lo investigadores del artículo citado (Alvin P., Rivera J., 1995).

*En la exposición de todos los protocolos, se ha respetado el orden en que originalmente fueron presentadas las láminas en la aplicación.

Caso 1-12.

El siguiente caso (correspondiente al núm 12 de los 40 codificados en la tabla A), es de un adolescente de 14 años (Esc. 1° sec. inconcluso, prov. de un núcleo familiar completo); fue internado por Daño a la Propiedad (prendió fuego a un salón de clases). Se agrega que se considera "inocente". Obsérvese el contenido y final de las historias. La aplicación fue realizada por una psicóloga joven, que también labora en el área de atención a la población interna. Se puede observar que el material es útil aún cuando el individuo recurrió a una defensa evasiva, después de las tres primeras láminas, pues a partir de ese momento pretendió negar la solemnidad en la situación de prueba. Son claros los impulsos de robo, el

pensamiento mágico-fantaseoso, y los indicios tanto de antecedentes toxicómanos, como de culpa por la probable cometida de la conducta infractora.

Lám. 1.

Una vez un niño que no tenía padres, na' más tenía un violín y tenía escritas canciones en una hoja, se iba a cantar diario a las calles y en las tardes se ponía a estudiar las canciones para que se las aprendiera; pero un día fue a tocar al parque y otros chamacos le pegaron y le quitaron su dinero, entonces ya no quiso cantar y se dedicó a "fumar" drogas; ya cuando fumaba las drogas le daba más valor de hacer las cosas, así como robar o matar. Trató de robar un carro, pero el dueño lo vio o lo descubrió y le dio un balazo; entonces se murió.

13V.

Éste era un niño que era pobre, que no tenía zapatos, y un día pasó un carro por ahí y tiró basura, y encontró unos zapatos y se los puso, y andaba bien contento y se fue a estudiar. Cuando ya estudió su carrera se recibió de licenciado y fue feliz.

3VH.

Esta señora lloraba por sus hijos porque sus hijos se habían dedicado a agarrar vicios, como emborracharse y tomar y fumar drogas y ella le pedía a Dios que sus hijos ya no hicieran eso y entonces fue un milagro de Dios y cada uno de sus hijos se puso a trabajar y ya no siguió el camino de las drogas. La señora ya no lloraba por ellos, se sentía orgullosa de ellos.

5.

Ésta señora mandó acostar a su hijo en su cama. Al otro día se paró temprano, fue a buscarlo y ya no estaba, y se salió a buscarlo a la calle y lo encontró, pero lo habían golpeado; lo alzó y se lo llevó cargando para un hospital y entonces su hijo estaba muerto pero todavía vivía, le habían dado droga, estaba desmayado, pero la señora no sabía, y lo enterraron en vida.

14.

Este era un muchacho que quería robar una casa y se metía a un sótano; y vio bien hartas cosas adentro y se metió a agarrarlas y en el sótano no vivía nadie, vivía el "diablo"; y entonces el muchacho salió corriendo y vio al diablo y le dijo "a dónde llevas esas cosas", y lo mató.

18VH.

Este es un señor que le tenía mucha fé a Dios y lo quería mucho y le rezaba todos los días y Dios le dijo que si se quería dormir para siempre y lo durmió y lo alzó ... desde el cielo hacia arriba y se lo llevó a él.

8VH.

Éste eran dos... dos este muchachos que les gustaba asaltar a la gente y ellos estaban esperando a la gente en un callejón. Cada persona que pasaba la mataban con un cuchillo, y un día pasó su hijo de un presidente y lo secuestraron, y le dijeron al presidente que le (s) diera todo el dinero del país para que les regresara a su hijo, y el presidente le preguntó dónde estaba su hijo pero este... no llevó nada de dinero y llevó a los de seguridad y los agarraron y no les dieron nada.

13 HM

Este era un señor que no sabía... estaba en la ignorancia todavía y estaba muerta su señora y él pensaba que estaba viva y ahí la dejó todo el día durmiendo y fue a comprar su mandado, regresó y no se despertaba la señora y le dijo "mujer ya párate, a ver creo que ya estás tiesa"; la empezó a mover y ya estaba muerta y se puso a llorar y se volvió loco.

20.

Este era un chamaco que era violador de muchachas que pasaban por ahí por donde él se escondía, y pasaban muchachas y las violaba; ya le habían dicho a seguridad, entonces un policía se disfrazó de mujer para poder atraparlo y pasó por el callejón y el muchacho la agarró y se lo llevó arrastrando, lo empezó a desnudar pero era hombre no era mujer y sacó una pistola y lo mató.

15.

Había un panteón ahí enterraban a la gente que se moría. En las noches salía un señor que ya se había muerto, salía a ver, de su tumba para ver si salía/había gente viva para matarla y dijo la gente que con un sello de lata fabricado de plata lo iban a poder matar; un muchacho hizo un sello de plata y la momia se le fue encima le quitó la moneda y se la enterró en el corazón y se empezó a quemar, y la gente vivió feliz..

17VH.

Este quería, este señor vivía en un edificio y quería violar a la señora que vivía en el mismo hotel, y se bajó con una riata al piso de abajo para violarla... pero no amarró bien su lazo y se cayó y como pasaba la carretera, cayó en un carro, el carro iba recio y lo aventó y pasó un trailer y lo mató.

9VH.

Esta es una pandilla de rateros que se durmieron en una cueva y pusieron paja en vez de colchón, y hubo un temblor y ellos estaban durmiendo y no lo sintieron y se cayó la cueva y los mató a todos y solo sobrevivió uno y se quedó con todo lo que se habían robado y ...en los edificios encontró a una señora y fue feliz con ella.

7VH.

Era un licenciado y un arquitecto que veía cómo su hermano del licenciado cómo se estaba haciendo un monstruo, entonces le estaba creciendo pelo en todo su cuerpo como un chango, y ellos lo estaban viendo, y los agarró y los mató a los dos, la gente estaba espantada, arriba estaban construyendo un edificio con cemento, y al monstruo le salieron alas y se pegó con la mezcla y se pegó y se cayó y la gente descansó del peligro.

La historia de la lámina 15, y quizás las de la lám. 8VH, y la 7VH, dan la apariencia de haber sido retomadas como una alternativa defensiva-evasiva, de alguna película mexicana del género de terror. Rapaport (1985), hace la observación de que este tipo de estereotipos al contestar corresponden a sujetos clínicos, y que detrás de esta historia desviada se encuentra siempre un contenido ideacional esencial (por haber sido escogida de entre sus recuerdos, nótese en este caso, la infracción por la que viene, y la presencia de "edificios" en sus historias), sin embargo; coincide con Bellak (1996), en aclarar que los "clisés" (ideaciones evasivas superficiales, que no son una constante en el protocolo), sólo son útiles para inferir el tipo de defensas del individuo.

Por lo general los sentimientos de culpa o censura ante un impulso (en este caso el impulso de robo y de agresión-violación), manifiestos en un final trágico para el héroe, lo cual en algunos casos pudiera estar asociado a un arrepentimiento depresivo, no son lo común (los adolescentes infractores suelen inclinarse por historias cortas, con un final ambiguo o incierto, con la excepción de algunos casos de homicidio. A. Anastasi; 1966, aclara en este sentido, que cuando existen historias de agresión fantaseada, y la ansiedad y el temor al castigo son débiles, la agresión imaginaria violenta se asocia con la agresión manifiesta). El siguiente caso, proporciona ejemplos ilustrativos de finales de historias en los que aparentemente existe culpa y arrepentimiento, sin embargo; la ideación imaginativa de este sujeto (caso "A"), se encarga de proveer de finales de desgracia a las figuras femeninas, en tanto que a los héroes masculinos (con quienes se identifica), el destino les depara otro fin; por lo que, como se discutirá más adelante, la ideación fantástica de este

individuo, interpretada a la luz de sus antecedentes biográficos-conductuales y de los afectos ambivalentes hacia una madre de quien se avergüenza, y siente a la vez ternura y desprecio, constituye un ejemplo y a la vez un criterio fidedigno para distinguir entre la fantasía ociosa de agresión hacia figuras femeninas tan común en este tipo de población (en la respuesta a la lámina 13 HM, tratada más adelante, y en el apartado de Contribución), y la necesidad real de expresar agresión en forma violenta, hacia figuras femeninas.

Caso 2. "A".

Este caso no está codificado en la tabla, sin embargo, dada su riqueza expositiva, se justifica dedicarle un espacio. A finales de 1994, llegaron al Consejo Tutelar los menores "A" y "B", por los cargos de violación y homicidio a una adolescente de 20 años de edad. Se mencionan los antecedentes.

Un día, a mediados del mismo año (se omiten datos más específicos por razones obvias), "A", invitó a platicar y a tomar a la víctima, en un taller, donde después llegó "B". Tres horas más tarde, "A" y "B" ya estaban intoxicados, "A" predominantemente con alcohol, y "B" con un derivado de hidrocarburos (tinher), aunque ambos consumieron de las dos drogas. Según la declaración jurídica de los dos, el primer golpe (con un tubo), lo dio "A", ante la negativa de ella de copular con ambos. Después de varios forcejeos y lucha, ella quedó inconsciente, entonces la sacaron del cuarto (para no ensuciarlo más), la violaron turnándose en los momentos en que ella permanecía desmayada; y la enterraron semi-viva por unas horas, cubriéndola con escombros de construcción. En el transcurso de la noche, en lo que limpiaban los rastros de sangre y de cabello del cuarto (la habían arrastrado varios metros, pues se les hizo muy pesado cargarla, y por las lesiones en la cabeza, se le desprendió una parte del cuero cabelludo y de la oreja), la iban a tocar para saber "si ya estaba fría", y al amanecer (se encontraban en una especie de estacionamiento de camionetas de carga, que se ponía en movimiento a las primeras horas de la mañana), fueron a depositar el cuerpo a un basurero, en la carretera, transportándolo en una carretilla. Según los datos del expediente jurídico, ellos fueron descubiertos al caer en contradicciones y nerviosismo unos pocos días después en las entrevistas que informalmente sostuvo la madre de la víctima con ellos, quien por intuición indagó (y posteriormente hizo la acusación formal), que "A" era el novio o amigo, y que aquella tarde en que la víctima ya no regresó, ella había comentado a sus compañeras del taller de costura que se iba a ver con "A". El caso "A", al que se hace referencia en lo sucesivo, se escogió de entre los dos, también por tratarse del adolescente con más iniciativa, liderazgo, nivel de estudios ("B" era analfabeta), accesibilidad y cooperación en el trato social. Al momento del internamiento, ambos menores llevaban un año aprox. de cohabitar juntos en el lugar de trabajo donde sucedieron los acontecimientos, y acostumbraban el abuso de inhalantes y solventes industriales. "A" tenía 17 años de edad, un nivel de escolaridad de 1° de secundaria inconcluso, provenía de una familia compuesta (madre, padrastro, dos hermanos y una media hermana pequeña, no llevaba ninguna relación con su padre biológico), y contaba con el antecedente de que ya desde un año antes aprox. se había dedicado esporádicamente al asalto, habiendo "caído unos días en el Tutelar", de esta suerte; dos meses antes del homicidio, había asaltado un taxi. Aproximadamente a la semana de haber

ingresado la vez anterior por robo, y en el mes siguiente al internamiento por el cargo en cuestión, intentó en esas dos ocasiones "cortarse las venas", sin causarse ninguna lesión seria (según datos del área médica). La madre de "A", informó en una entrevista con quien suscribe, que ella laboró como prostituta "de servicio de cuarto nada más; no bailaba ni tomaba con los clientes" durante once años (aparentemente en la infancia de "A"). En entrevistas con el menor en cuestión, y en el F. I. S., éste afirmó ser "el consentido" en el seno familiar, y que su ideal de mujer era que fuera "tierna, cariflora y fea, para que nadie me la quite"; como metas deseaba "ser trailerero" (según dejó entrever de manera vaga, en su infancia conoció algunas ciudades como acompañante de chofer). En su discurso y material de prueba dio indicios de un nivel de inteligencia normal superior. En el T. G. V. de L. Bender, no mostró indicadores que hicieran sospechar la presencia de un daño orgánico cerebral. En los dibujos de figuras humanas, los personajes tenían las manos ocupadas, los trazos fueron hechos sin picos ni terminaciones en punta ni sombreado, sin embargo en el H. T. P. (Test Casa-Árbol-Persona), el personaje cargaba un trinche (un biello, instrumento agrícola a manera de tenedor), en tanto que la historia del reverso decía "Él es un hombre campesino... es muy alegre y muy trabajador, él todo lo que tiene lo hizo con sus propias manos..."; y la casa fue dibujada en perspectiva, con cierto efecto de profundidad. Se presentan las historias del protocolo del T. A. T. de este menor, aplicado alrededor del segundo o tercer mes de internamiento. Las preguntas entre paréntesis al final de algunas narraciones corresponden a cuestionamientos aclaratorios de quien suscribe. Cabe mencionar que en esos días de la aplicación, "A" parecía haber olvidado que proporcionó detalles muy específicos al confesar en su declaración jurídica, pues en el Centro de Observación y Tratamiento se aferraba a la explicación defensiva de que era inocente, y que no sabía porqué "los judiciales, ya sabes ¿no? la agarran contigo...", y que lo habían golpeado, amenazado de muerte etc., para que firmara lo que ellos le imputaran, que ignoraba lo que habían puesto de mala fe en su expediente; lo cual dificultó su posterior tratamiento; aproximadamente hasta los siete u ocho meses de estar internado aceptó de mala gana haber llevado a cabo las conductas mencionadas en líneas arriba.

Caso "A"

1.

Es un niño, ¿no? 'stá pensando qué música tocar, o qué música inventar, para tocar el violín... (¿Qué siente?) ...sss... siente amor hacia la música...

13V.

Es un niño, es un niño este... pensativo... en el futuro... se imagina qué va a ser de grande... piensa si va a tener apoyo de sus padres, y ¿a dónde irá él?; ¿qué será de su vida?... Es un niño que aspira a llegar muy lejos, y se empieza a formar una meta, para su vida (¿Qué meta?) mm... digamos... llegar a ser presidente.

17VH

Mm... Éste es un hombre, fuerte, ágil, que... intenta robar... y cruzó una barda muy alta; con una sogá, con un lazo; trata de poseer lo que no es de él, y lo va a hacer a costa de lo que venga... quien se interponga, lo quitará de su camino... él de eso vive... (¿De qué cosas se va a apropiarse?) ...objetos de valor, joyas... aparatos eléctricos, dinero en efectivo...

7VH

Es un señor y un joven. La relación entre padre e hijo. El padre aconseja y el hijo escucha. Lo aconseja por etapas muy difíciles que tiene que pasar el joven. Le da ánimos para que la meta que él quiera la alcance. Le habla como un amigo. Lo acompaña en sus sufrimientos, sus alegrías, y siempre es un apoyo para él. Él es su mejor amigo que tiene el joven como padre y como amigo; y va a recibir toda la experiencia que tiene su padre, para que su vida sea de muchos triunfos (¿Qué hace el hijo cuando escucha al padre?) Lo escucha. Lo sabe entender, donde está mal él le puede decir, donde está mal el padre también... (O sea; ¿que el hijo también puede corregir al padre?) *(El menor asiente con un movimiento solemne, afirmativo de cabeza).

5

Es una señora, que se dedica al hogar, se preocupa por los quehaceres de la casa, por los hijos, y por su esposo... es una compañía más en su familia. Adopta el quehacer más pesado, que es ser madre. Ella está con los hijos en las buenas y en las malas, los aconseja, los guía por el buen camino, es amorosa, tierna, comprensiva. Cuando alguien comete un error (alguno de sus hijos) ella en lugar de regañarlo o gritarle le aconseja qué es bueno, qué es malo; qué puede ayudarle... (¿Algo más?) ...y los aconseja que ellos escojan su propio camino.

14.

Es un hombre en la soledad, sin tener apoyo ni quien lo aconseje. Es un hombre que no puede salir de su soledad él solo, necesita ayuda... pero no sabe a quién recurrir, y él se encierra en un círculo en el cual él no puede salir. Piensa y se imagina qué pasará con él... (suspira)... no pus nada más (risa) (¿Porqué él no recurre a sus familiares?) Porque fue un vicioso, la droga lo orilló de su familia; tenía novia también, pero lo rechazó al saber que él se drogaba, y él se aisló.

18VH

...Es un hombre... es un hombre político... detenido por la justicia, por soborno; trataba de comprar a la gente para sus elecciones, la gente creyó en él y dio el poco dinero que

tenía, confiando en él, para el mejoramiento de sus casas... pero él abusó de la confianza, llevándose con él el dinero, que la gente difícilmente había conseguido, él; sin preocuparle el dolor, ni el sudor ni el sufrimiento, de que aquella gente había conseguido el dinero para el mejoramiento de sus viviendas; y él cuando fue aprendido, se dio cuenta de que había hecho un delito muy grande. Regresó la mitad de lo que le habían dado, porque la otra mitad ya se la había gastado (lo dice entre risas), y lo encerraron por el delito de abuso de confianza, y así quedó su vida.

3VH

Una mujer, alcohólica; por un amor, el esposo... el padre de sus hijos. La abandonó, dejándola con tres de sus hijos; ella, queriéndolo tanto a él no supo qué hacer; se tiró al vicio, tomando, y sin comer, no, ...no vio a sus hijos, que ellos tampoco comían, no tenían nada... a ella na'más le importaba el amor que había perdido. Ella sin saber hacer nada, se fue a la calle. Fue a trabajar a un prostíbulo, no sabía hacer nada, por lo cual ése era el único camino que le quedaba por recurrir. Empezó a trabajar en el prostíbulo, le empezó a gustar el dinero fácil, pero no se daba cuenta que sus hijos ya eran unos vagos, sin educación; y ella era ya una perdida; pero un día encontró a un hombre, el cual no le importó lo que ella era, él la aceptó tal y como era, la ayudó a salirse del trabajo que tenía; empezó a cambiar su vida de ella; ella empezó a trabajar en una maquiladora de ropa, sus hijos fueron a la escuela entonces; y empezó a formarse otra vez el hogar que su esposo había destruido... Fin. ¡Ah! ... No pus oy "rechismoso" ...aha...' (ríe).

6VH

La madre y un hijo. El hijo se va de la casa; pero no... no sabe que ha herido a su madre, porque ella lo quiere bastante (descarga afectiva, se le quiebra la voz), él se va por... porque quiere una mujer, y su madre le aconseja que esa mujer no es buena para él; pero él ciego en el amor, no escucha a su madre, se marcha y deja a su madre sola... Su madre cual ya es una vieja; y él aún no le importó, pero, aquella mujer que él confiaba tanto, la encontró con su mejor amigo; él al sentirse solo recurre a su madre, cuando llega a su casa, encuentra un letrero que dice "Se vende", le pregunta a su vecina que qué pasaba; la vecina le contó... que... tres días antes había muerto su madre... y él fue al cementerio.. y le pidió perdón a su madre, y le dijo que si él la hubiera escuchado, tal vez los últimos días que le quedaban le hubiera dado todo el amor posible, para que ella fuera tranquila al cielo. Fin.

7NM.

Una sirvienta; y... una niña. La sirvienta es su nana de la niña. La niña es vanidosa, caprichosa, le hace lo que quiere a su nana; pero, a su nana no le interesa eso, ella quería estar junto a ella; pero la niña la hacía sufrir bastante, la corría, le pegaba; y así fue creciendo esa niña, y un día; cuando menos se lo esperaba, su madre de la niña, la

cual ya era una señorita, estando a punto de morir la madre, le habló a la señorita, y le dijo: "Tengo una confesión que decirte y quiero irme tranquila al cielo; quiero confesarte, que tú, no eres mi hija". Ella, al oír ésto, no supo qué decir en ese instante, y le preguntó ansiosa: "Entonces; ¿Quién es mi madre?" y le dijo que cuando ella era muy pequeña, una sirvienta llegó a su puerta, pidiéndole trabajo, llevando a una niña en brazos, y la señora de la casa, al no poder tener hijos le arrebató de sus brazos a la sirvienta con la condición de darle trabajo, comida, y, y... un apellido a su hija, una educación... y privilegios. La criada, al no tener opción, aceptó, y desde allí ella vive con... con la señora; y la señora antes de morir le dijo: "...que la criada, su nana... a la que ella aborrecía tanto, era su madre". Ella se sorprendió tanto al saber ésto, y se fue de su casa, y nunca más la volvieron a ver. Fin ¡Ah!...

*(En este receso, "A" insistió en preguntar sobre su procedimiento tutelar, haciendo referencia a que su madre estaba enferma, y que deseaba salir a verla). Nótese la asociación entre estas dos últimas historias, ésta insistencia espontánea, y la historia que viene a continuación.

8NM.

Es una mujer de un pueblo. Ella aborda un tren para la ciudad de México. Lleva muchos planes, entre uno de ellos es triunfar como cantante; pero un hombre que ella encontró; el cual le... pues... la oye cantar, y le dice que si le gustaría cantar en su negocio; ella, al no saber que era un cabaret fue, imaginándose muchas cosas bellas, pero a la hora que entró a su camerino, el dueño del negocio le dio prendas de vestir muy pequeñas, muy cortas, pero muy bonitas, ella, al deslumbrarse de aquella ropa que brillaba tanto, se cambió por los feos trapos que llevaba puestos, y él le dijo que al salir al escenario de aquel cabaret, tenía que ir cantando y irse quitando poco a poco la ropa que ésta se ponía. Ella, no sabía qué hacer, y él, enseñándole su primer pago, ella se deslumbró por el dinero, y sin importarle vergüenzas ni nada, subió al escenario de aquél cabaret, y empezó a cantar. Ella hizo todo lo que aquél hombre le había ordenado, ella cantando, le aventaban dinero, y entre más caía, más se desnudaba; después, mientras que ella cantaba, aquél hombre la vendía al mejor precio que la pagaran... ella; después de acabar su show, va aquél hombre y le invita una copa (?) el dueño del cabaret, la cual contenía una pastilla que aquél hombre le había echado sin que ella se diera cuenta; después, otro hombre la condujo a su camerino, el cual era una habitación con cama, y ella, sin saber de sí, dejó que aquel hombre le hiciera todo lo que quería, ésta; al otro día, al darse cuenta de lo que le había pasado, regresa a su pueblo con... (risa espontánea incontinida) con toda la fe destruida. Pasó el tiempo y tuvo un bebé, de aquella noche. Ella lo mira, y mira su perdición. Al ver tanto dolor, ella no supo qué hacer... y quedó loca... ¡ya... ya...! no... me alucino.

8VH

...Es un joven, en medio de la sociedad. Era un joven que tenía todo, dinero, tenía todo; menos el cariño de sus padres. Sus padres siempre ocupados en los negocios, se despartaron mucho de él, y él al no sentir cariño de sus padres... recurrió a los amigos, y en esto, uno de sus amigos, aprovechándose de las circunstancias le aconsejó que se saliera de su casa. Éste, al ver que él era su único amigo y que sentía que él sí lo quería, hizo lo que su amigo lo aconsejó, llevándose consigo fuerte cantidad de dinero, el cual... lo empezó a malgastar con su otro amigo, obteniendo mujeres, vino y droga. Después este joven, al ya no tener dinero, y al ver que... su amigo ya no lo apoyaba, éste sintiendo una gran necesidad de robar, para obtener el vicio, cual era la droga; un día, robó y consiguió bastante droga, entonces se drogó bastante, que lo mandaron al hospital (¿con qué se drogó) con... con... cocaína. Después sus padres al recibir la noticia de que su hijo era un adicto y estaba en el hospital, comprendieron cual tan solo habían dejado a este joven... y ellos... apoyaron a su hijo después de que éste salió del hospital, a su readaptación.

13 HM.

Es una pareja... la cual... en él existe, un hombre bueno, responsable, trabajador. Su esposa, una mujer bonita, pero muy ambiciosa, a él lo levantaba desde muy temprano, a trabajar, ella; el poco dinero que el daba lo gastaba en maquillajes, vestidos, y todo para ella pero... pero nunca... compraba algo para su hogar, ni para su esposo. Su esposo, trabajaba como chofer en una casa, el cual... un día llegó ahí una mujer, fue a pedir trabajo como sirvienta, ella era muy sencilla, trabajadora y cariñosa, se enamoró de él, y él de ella. Su esposa, al enterarse de esto, corrió a aquel hombre de su casa, y él, sin decir dos palabras le dijo "Adiós", y se marchó con su amante. Aquella mujer lo recibió en su humilde hogar, y ellos dos, empezaron a vivir un amor incomparable. El tiempo pasó, y aquella mujer que él había abandonado, no tenía un hogar, ni casa, ni nada... había vendido todo lo que le había dejado aquel hombre, por la ambición que ella tenía por el dinero. Ella, ya era una mujer de la calle, la cual, ya no se le acercaba ni un hombre por... porque ya estaba muy mugrosa, la cual estaba muy trastornada, a lo cual le decían todos "loca". Ella veía siempre en sus sueños dinero, hasta que un día, unos señores de blanco, la recogieron de la calle, y la llevaron a un manicomio.

*En un tono de broma, al final de la aplicación, y con risas, este menor hizo el comentario de que iba a cobrar a quien suscribe por los derechos de autor, dado que sus historias tenían valor artístico.

En términos generales, los protocolos de la población tutelar no son tan ricos como éste (la cooperación suele ser tan reservada, que frecuentemente hacen historias de dos líneas; también por pobreza ideacional), y no siempre se puede establecer un buen rapport. En un análisis de contenido de este caso, se observa la presencia de valores económico-materiales acentuados, como parte de un mecanismo de negación narcisista de las carencias de este menor; y lo que más destaca, la contradicción de ser el consentido en el seno familiar, quien siempre ha recibido un trato preferencial; digno, "como lo merezco yo..." en sus propias palabras, y por otro lado la de ser pobre, y ser hijo de una prostituta, con el consiguiente

desprecio ambivalente hacia su madre (la historia del reverso, del personaje de la figura femenina de Machover, en lo que podría ser un ejemplo de los mecanismos de condensación y desplazamiento es "...una mujer muy bonita pero muy presumida, era pobre, pero se sentía que tenía mucho dinero. Despreciaba a sus padres, pero el día que se dio cuenta de su gran error, cambió por completo"; la heroína de la 7NM se avergüenza de su madre, y se va de su casa), por haberlo hecho blanco del escarnio del entorno (burla ésta, por la cual muy probablemente comenzó a involucrarse activamente en riñas y pleitos callejeros desde una corta edad), y hacia su padrastro, por haber aceptado a su madre. Esta herida narcisística le creó un resentimiento que encontró dos explicaciones, la racionalización ingenua de que la naturaleza se había equivocado de padres con él, y la segunda, posterior, la generalización de que todas las mujeres son así, dignas de desprecio, entrando en un conflicto con la integración de la representación interna de la figura de su madre (nótese la verbalización espontánea al final de la historia 3VH, y el giro posterior del destino del personaje femenino en la 8NM). Debe destacarse que es una constante en este protocolo los finales desgraciados para las figuras femeninas, en tanto que las masculinas son vistas como dignas de otro destino, por lo que se concluyó que no existían indicadores de arrepentimiento. En el transcurso del año en que estuvo internado en la institución este menor, mostró un comportamiento que confirmó ampliamente las conclusiones de su estudio de personalidad, así por ejemplo, después de sus intentos de suicidio con fines manipulatorios, profirió algunos mensajes amenazantes hacia cierto personal jurídico de sexo femenino que laboraba en la institución, en el sentido de que "ya sabía dónde vivían..." y que, en su encierro él estaba pagando voluntariamente, pero; dado que su propia madre estaba enferma de cáncer, "saldría de la institución para visitarla si se agravaba, encima de los huesos de quien se opusiera". En una ocasión que el médico de la institución les puso a los menores una rutina de ejercicios, él irónicamente se negó, en un tono desafiante. En su tratamiento psicológico orientativo, constantemente era político-diplomático, líder, manipulador, tal como el personaje de la lámina 18VH; daba los mismos indicios de fortaleza interior que los mostrados en el héroe de la 17VH, y de desdén sutil hacia figuras masculinas cuando se le aconsejaba, tal como en la lámina 7VH. Finalmente, encabezó un motín espontáneo con otros internos reiterantes, en un enfrentamiento a golpes por un partido de basketball, que tomó las dimensiones suficientes para que el área de custodia pidiera auxilio urgente a Seguridad Pública, lo cual tuvo como desenlace el despido inmediato de cierto personal de la institución (en el episodio, estuvieron presentes reporteros corresponsales de un canal de televisión de cobertura nacional), y por ende, ello guardó cierta relación con la puesta en libertad de este menor. Estos antecedentes validan las inferencias obtenidas a través del TAT.

Como parte de este análisis comparativo-evaluativo de casos de adolescentes, se expone a continuación el protocolo del TAT, del caso C. Los autores (Alvin P., Rivera J., 1995), aclaran los antecedentes como un estudio de caso clínico, ilustrando cómo el uso de un muy inusual protocolo de TAT, proporcionó información inmediata relacionada con la patología sexual del individuo en cuestión, generando serias preocupaciones en ellos acerca de su futura peligrosidad, preocupaciones éstas que se convirtieron en el fundamento para una hospitalización prolongada. La validación de su diagnóstico recae en la historia del individuo previa a las pruebas, que había sido desconocida, hasta que el paciente mostró conductas resultado del curso de su hospitalización. Por lo tanto, el aplicador y el

supervisor llevaron una responsabilidad muy pesada a la vista de las consecuencias pragmáticas de su valoración.

C, llegó al hospital a la edad de 17 años, por un extraño intento de suicidio (se había inyectado veneno para cucarachas). Entonces se le hizo un estudio de personalidad. El material proyectivo resultado del TAT, causó consternación, y condujo a los autores (la aplicadora, Jo-Ann Rivera, una psicóloga joven, y Alvin Pam, quien fungió como supervisor), a la conclusión de que C era una persona peligrosa, un psicótico sexual psicópata, que requeriría un internamiento en el hospital por largo tiempo. El protocolo fue más consistente con un diagnóstico de esquizofrenia crónica, caracterizado principalmente por sobre-ideación morbosa y megalómana, y proyección paranoide, así como probables representaciones de fantasías sexuales perversas, y perversión polimorfa de mal pronóstico. Los autores/aplicadores, al descubrir el grado de peligrosidad de este adolescente, advirtieron a la familia, pero prácticamente no sabían a quién prevenir. Se fundamentaron en varias investigaciones, entre éstas la de Megargee (1970), quien encontró que las láminas del TAT de "alto valor sugestivo", miden la falta de inhibición, en tanto que las láminas de "bajo valor sugestivo" miden la "automotivación"; es así que estos dos factores conjuntamente son los componentes psicodinámicos de la agresión. Se preguntaron también si en la predicción de peligrosidad con pruebas proyectivas, el contenido hostil en una prueba como el TAT, implicaba propensión a la violencia, o si indicaba sublimación de la agresión a través de la fantasía. En su estudio, citan a Mormont (1988), quien declaró que en veinte años de investigación, han cambiado escasamente algunos de los descubrimientos básicos de Megargee y Cook (1967), principios básicos éstos que se refieren a que: *La fantasía agresiva en el TAT, está directamente relacionada con agresión manifiesta.*

A los 17 años de edad que tenía C al momento de la evaluación, no había conocido, o más bien nunca conoció a su padre haitiano, y fue abandonado por su madre afroamericana a la edad de cinco años. Estuvo viviendo con su abuela materna y sus hermanos menores. Su asistencia a la escuela fue muy irregular; prefería permanecer en su cuarto solo la mayor parte del tiempo. Su educación formal fue muy limitada.

En su historia psiquiátrica, C había sido hospitalizado cinco veces entre las edades de once y trece años, en un hospital de cuidados intensivos; también fue admitido ahí por una corta estancia a la edad de 16, seguido por un tratamiento de paciente externo en la clínica donde robó la aguja hipodérmica con la que se inyectó.

Los autores no supieron de ningún historial de abuso de alcohol o droga (más adelante se hablará de otros casos de perversiones, en los cuales también, a diferencia de la actuación psicopática, no existe una necesidad de estar intoxicado o de drogarse como condición predisponente para cometer un ilícito).

Cuando le fue aplicado el WAIS, encontraron que tenía una inteligencia normal, pero funcionalmente era analfabeta. Dado que fue muy prolijo en sus respuestas, hubo cierta hostilidad de su parte después de que el examinador limitó sus rodeos en el WAIS, lo cual también mermó su cooperación en el Rorschach. El TAT fue aplicado en la última sesión.

En la aplicación del TAT, las respuestas de C a la tercera lámina y a las siguientes, fueron muy ofensivas sexualmente hacia la aplicadora, y ella se concentró solamente a escribir, sin ver al paciente, y no pudo presentar tantas láminas como normalmente se hace. No obstante, los autores reportan que ella se dio cuenta de que lo que el paciente estaba diciendo, era clínicamente muy importante como para que ella detuviera la sesión y se retirara, como ella hubiera deseado hacer. Ella no se sintió en peligro, pero lo que escuchó fue humillante y alarmante. Los autores se hicieron las siguientes preguntas: ¿Sólo pretendía él sobresaltarla?; ¿Era tan erotizada su transferencia hacia ella que ésta era su forma idiosincrásica de seducirla? ¿Quizás estaba él tan fuera de control en lo referente a sus impulsos sexuales?

TAT de C.

Lám. 1.

No quiero ver ningún cuadro morboso. Un muchacho y un violín. Es todo lo que veo (Se repite la consigna). No te quiero contar una historia. La última vez que conté una historia te enojaste.

Ahora comenzaré- Yo amo la música. En mi mundo hay una densa pantalla de neblina que sobresale tres pulgadas por encima del suelo. Hongos gigantes adornan lo largo del camino, y en el aire hay un fuerte olor como si muchos monjes se hubieran juntado con túnicas negras, quemando incienso de uva a Satán. Yo fui corriendo para dentro de mi casa, subí las escaleras y me encontré en mi puerta. Las paredes de mi casa son de una suciedad gris. En mi cuarto, que está decorado de negro, yo guardo mi violín. Arriba, en mi pared, hay un cuadro de un muchacho viendo al violín. Yo veo a mi violín también, pienso y sueño que algún día también tocaré mi violín. Sobre la mesa, estirado como un cuerpo muerto, está un libro de música. Yo crecí rápidamente, y cuando yo tenía 33 años estaba trabajando en un laboratorio un día cuando una botella de ácido cayó sobre mi cara, pero todavía luché hacia adelante, y toqué el violín. Tú probablemente escuchaste acerca de mi historia, el fantasma de la ópera.

El año fue en 1892, estoy tocando mi violín en una sinfonía. Yo uso una máscara en mi cara para esconder mi desfiguramiento. Más adelante yo toco cuando una mujer rubia sale furtivamente detrás de mí y me desgarró la máscara y grito. ¿Te gustó esta historia?

3VH

Oh, ésta. Una gran cantidad de cosas se pueden imaginar en ésta. Yo la llamaría "La orbe púrpura".

Estoy encerrado lejos en un calabozo, por años y años; he estado en este calabozo por un crimen que fue justificable (sic) hacerlo. Déjame empezar y contarte la historia. Haré una historia corta, para que no te vayas a interesar en adueñártela. Entonces otra vez no te diré la historia, pero te diré una parte. Estoy tan cansado de caminar de un lado a otro de mi celda. Ellos dicen que estoy demente, pero estoy aburrido. Yo nunca

saldré de este lugar, este calabozo. Mi futuro será aquí, y mi presente será aquí. Adiós. (¿Cuál fue el crimen justificable cometido?). Matar al viejo.

13 HM

(Riéndose)- ¡Ésta es muy buena! El título es "El comienzo de Creemore". Creemore es el nombre de un hombre. Estaba yo conduciendo a casa aquella noche, y encendí la radio. Estaba moviendo el sintonizador tratando de encontrar una estación popular, cuando una fuerza desconocida casi me empujó mi mano hacia la izquierda, y me detuve en una estación que nunca había escuchado. Había gritos, voces fuertes de fondo. Y yo recuerdo haber pensado ¿Qué carajos es esta estación? Nunca antes había escuchado una como ésta. Entonces en un instante escuché la voz de un hombre hablando, que dijo: "Yo creo en Satanás. Yo adoro a Satanás. Satanás es mi Dios y mi Señor. La forma para matar a tu esposa es usando brujería. Ahora sal y encuentra un saltamontes e hierba verde y arráncale una trenza de su cabello, pónlo en un tazón y machácalo hasta que se haga polvo. Entonces dale a tu esposa píldoras para dormir u otra cosa que la ponga a ella en un sueño profundo, luego haz una estrella en su pecho, utilizando cenizas de rata muerta -ésto se está poniendo horrible- luego levanta tus manos al aire y dí estas palabras: 'Beelzebub, cuyo nombre real es estrella de la mañana, ven aquí y obedece mi petición' ". Y cuando dije estas palabras, estruendos y relámpagos aparecieron en el cielo. Y al tercer relámpago, el corazón de mi esposa se detuvo. Repentinamente me dí cuenta que ella se había muerto. Eso ya no era una fantasía más en mi mente. Ahora era cierto. Constreñí mi cuerpo, con mi mano derecha me restregué los ojos y lloré. Ví varias arañas viuda negra en la esquina de mi recámara, y violé el cadáver de mi esposa. Extendí mi mano y levanté algunas arañas viuda negra, y vivas las empujé hacia dentro de su vagina. Después de que hice ésto, llamé a la policía, y les dije la verdad, la historia completa. Ahora estoy en prisión, y el juez me condenó a 99 años. (¿Porqué la quería muerta?) Porque él quería comprobar si la magia negra realmente funcionaba.

6VH

En mi recámara (risas), hablando con mi abuela, tú puedes pensar de mí, que querer hacer ésto es algo extraño, pero yo amo el culo de mi abuela (risas) -va a salir algo bueno- Quiero clavarlo en el culo de mi abuela. Yo amo los culos de mujeres viejas. Te advierto, no me gustan los culos de 60 años de edad, o los culos de 70 años de edad, pero me gustan los culos de 90 años de edad. Este tipo es un fenómeno, es por eso que yo llamo a esto "Fenómenos sexuales", pero nunca tuve el atrevimiento suficiente para pedirle a mi abuela que tuviera sexo conmigo. Ahora soy un viejo frustrado, quien a lo largo de toda la noche intenta meter su pito en su propio culo de 80 años de edad.

Amén, dejemos que el doctor K vea esto mañana.

17NM

"Los prisioneros futuros". Es el año 2000 A. D. (*Anno Domini* -Era Cristiana). Estoy viendo hacia abajo, sobre el óvalo en que entreveo al otro lado, y ví a algunos prisioneros, y al guardia de prisión, de uniforme rayado, vigilando cómo los prisioneros descargaban huevos de ballena de las cajas de embarque. Yo miré hacia atrás y afuera de la gran casa plateada, mi madre me pidió que me metiera, "¡La cena está servida!". Yo todavía puedo escuchar los gemidos y sollozos de aquellos prisioneros.

7 NM

Mi pequeña sobrina vino hoy a verme. Podrías pensar que soy raro, pero quiero tener relaciones sexuales con mi cría de sobrina. Ese día en particular no había nadie en casa, sólo yo y mi sobrina. Yo y mi sobrina nos sentamos en el sofá y yo empecé a leerle un cuento de hadas, cuando froté suavemente la espalda de mi hija y la besé en la mejilla. Puse mi mano en su pierna y lentamente le subí la pierna. Froté su muslo suavemente y qué sorpresa me llevé que ella no dijo una palabra ni volteó por curiosidad. Yo la toqué más arriba a medida que mi mano se acercaba a sus caderas suavemente. La pequeña niña se volteó hacia mí y me besó en los labios y me puso sus dos brazos rodeándome. Le pedí que se levantara y bajé lentamente el cierre de su vestido y entonces ella quedó desnuda. La recosté en el sofá y miré su vagina. Ella se puso su ropa y se fue a su casa al día siguiente y yo me morí y nunca la volví a ver. Y ella vivió feliz para siempre. (¿De qué te moriste?). De ancianidad.

16.

¡No sean ridículos! Dénme un segundo para enfriarme. Había obscuridad, y mi espíritu hizo una bola de fuego para hacer a la luz brillar, y pensé: Deberé hacer un mundo y lo llamaré Zenar y lo agitaré de aquí para allá en un firmamento, como el poderoso oleaje de las aguas. Y yo creé demonios y grandes serpientes. Ellos tenían brazos como hombres y colas como dragones, y cuerpos como niñas pequeñas y siete alas que sobresalían de sus espaldas. Sus ojos eran como el sol, y sus dientes como de lobos, lenguas como grandes trinchas, y olían a incienso. Ahí habría un altar como una estatua en forma de una cruz. Una de estas serpientes se posaría sobre el altar y sostendría una vela negra en cada mano, con los brazos extendidos. Otra bestia, ascendería, con una copa de oro de sangre, rodeada por espíritus sobrenaturales de forma humana. Ellos tomarían la sangre y la pasarían de uno en uno para beberla. Otras criaturas plagaron este mundo y el Señor lo vio y dijo que esto era bueno.

Se observan en este protocolo las fantasías analizadas, que dieron pauta para el diagnóstico mencionado.

Los autores aclaran que poco después de que se elaboró el reporte de personalidad, el personal se enteró por parte de la familia del paciente, que él había sido arrestado por un

cargo de hospedaje a un menor, justamente previo a su admisión (al hospital). C empujó a una niña de 5 años de edad hacia una bodega; de cualquier forma, este acontecimiento fue visto por el padre de la niña, quien fue detrás de ellos. Dada la pronta intervención, a C se le impidió ir más lejos que acariciar a la niña, pero fue procesado por ello, y canalizado al hospital en cuestión. Dado que los mismos autores llevaron el caso, tuvieron oportunidad de hacer observaciones detalladas, es así como en terapia, C reconoció al poco tiempo que él había estado molestando tanto sexual como sádicamente a cierto número de niñas, afirmando que sin éxito había tratado de penetrar a algunos niños en el vecindario, a quienes encontraba en el patio de juego y en el parque, y que también se había estado exhibiendo en la calle. Más adelante dijo que él había insertado un alfiler en la vagina de una sobrina de un año de edad que se la habían dejado bajo su cuidado el año anterior, pero aparentemente no le causó sangrado. Luego relató cómo había torturado y matado a las mascotas de sus hermanos, un perro y un gato. Estos sucesos los corroboraron de alguna manera los autores, a través de entrevistas con su familia, que confirmaron que las mascotas de la familia habían desaparecido repentina e inexplicablemente, y que C había estado mucho tiempo en patios escolares en los últimos meses a la fecha. De cualquier manera, los parientes ignoraban cualquier modalidad de sus actividades sexuales ilícitas hasta su arresto.

En su internamiento, C fue un paciente particularmente de difícil manejo. Él, cada vez con mayor frecuencia se acercaba a las pacientes femeninas en una forma grosera, de mal gusto, a menudo molestándolas y ofendiéndolas. Poco después de que había ingresado a la sala del hospital, C persuadió a dos mujeres jóvenes muy trastornadas a llevar a cabo *fellatio* con él. Las dos se retrasaron en su tratamiento de acuerdo con sus terapeutas, especialmente cuando C alardeó abiertamente de sus aventuras a todo aquél que pudiera escucharlo. En su primer año de internamiento, tuvieron que asignar personal especial para vigilarlo, ya que llegó a copular con más de diez pacientes psiquiátricos, entre hombres y mujeres. Para su segundo año de estancia en el hospital (en concordancia con los dictámenes de la corte y del cuerpo médico-psicológico, no debía salir mientras no demostrara un control de sus impulsos sexuales), sus conductas de indisciplina se extendieron a bloqueos a la terapia grupal, con comentarios groseros, a amenazas hacia su terapeuta, con varios intentos frustrados de fugas; dos hurtos, uno de un radio y otro de dinero a otros pacientes, y un intento de suicidio en los últimos meses del año. Para su tercer año de internamiento, C no encontraba respuestas acerca de tener una expectativa definida en relación a su libertad.

Por lo que respecta a C, los autores comentan que él pensaba que nada había de malo en su conducta, y que aquellos que la desaprobaban, eran anticuados. Él insistía en que a otros les podrían gustar las mujeres altas, gordas, etc., pero que a él le gustaban las mujeres bajas (de dos a tres pies de estatura). Él no reconocía el concepto de violación, e insistió que si Dios dejaba solo a una mujer en el mundo, Dios querría que él procreara con ella, no importando lo que ella quisiera. En un momento, él le dijo a un terapeuta masculino, que si gustaba, podía dejarlo encerrado en una celda, hasta que el personal del equipo aprendiera a preferir a los niños. Para C, el status criminal de la paidofilia, era solo un prejuicio impuesto de una mayoría sobre una minoría.

El final trágico de este caso cuestionó a los autores acerca de la relatividad del concepto de peligrosidad. En su tercer año de internamiento, a los 20 años de edad, C tuvo éxito en su intento al ahorcarse en la regadera, con un cinturón, que a diferencia de la ocasión anterior, esta vez no se rompió. En su consternación, los autores tardaron diez años para poder escribir el artículo en cuestión (fuente de este extracto), cuestionándose el papel profesional que desempeñaron en la toma de decisiones respecto a la prolongación de su internamiento (se encontraban en un dilema, pues C no daba muestras de mejoría alguna en cuanto a su pronóstico, siendo una amenaza potencial e impredecible). Finalmente, agregan que el caso de C fue una visión del horror, que no pueden olvidar. Para estos autores, las repercusiones en uno u otro sentido eran graves, ya que, como se expone a continuación, subestimar las implicaciones pronósticas de un diagnóstico, conlleva una responsabilidad también muy difícil de sopesar.

Myers, W. (1994), expone tres estudios de caso, comparando los antecedentes conductuales (entre otros haber cometido un homicidio con componentes de sexualidad, fuerza y crueldad) y biográficos, con una valoración hecha en base a la Entrevista Diagnóstica para Niños y Adolescentes de la versión del DSM-III-R. Este autor hace una revisión teórica en la que resalta la importancia de la edad en la cual comienzan a cometer homicidios cierto tipo de criminales perversos, cita por ejemplo, el caso de Edmund Kemper, de 15 años de edad, quien estuvo en tratamiento psiquiátrico y penal durante seis años por haber matado a sus abuelos, solo para que ocho meses después de estar en libertad (dada su "excelente respuesta al tratamiento"), matara y desmembrara a seis mujeres jóvenes, cometiendo canibalismo con al menos dos de ellas, además, mató a su madre, sumando en total diez víctimas; el caso de otro adolescente que cometió 12 violaciones-homicidios, en un periodo de 4 años, y aunque los asesinatos ocurrieron cuando tenía 18 o 19 años (estando en libertad condicional y bajo supervisión psiquiátrica), ya desde los doce había acumulado una sarta de cargos criminales; el caso de Henry Lee Lucas, un asesino serial, responsable de la muerte de un cálculo estimado de 40 o 50 víctimas (en su juicio, él reclamaba haber matado arriba de 500 personas), quien asesinó por primera vez a la edad de 14 años, para encubrir un delito sexual, y desde entonces "tomó el camino"; existen además otras referencias similares en la literatura especializada. La relevancia de estos casos, así como de los tres que expone el autor (A.A., de 13 años, sin antecedentes toxicómanos, pero con un desorden orgánico, sufrió maltrato físico en su infancia; B.B. de 17, con antecedentes de varios años de abuso de drogas, pero no intoxicado al momento del crimen; y C.C. de 13, sin arrestos previos ni conductas de abuso toxicómano, pero con un traumatismo en la cabeza, hijo único de una madre psicótica), estriba en la necesidad de explorar las fantasías de contenido perverso que conllevan al crimen, y que generalmente (como lo enfatiza el mismo autor), no son comunicadas en ninguna entrevista (principalmente las de tipo sádico), dada la reticencia del homicida para tratar explícitamente este tipo de temas (ninguno de los tres adolescentes analizados quiso revelar sus fantasías principales, sin embargo el autor supuso que existían fantasías muy intensas de tipo sádico). Es así como Myers cita los resultados del estudio de Ressler y colaboradores (1988), en el que encontraron en grupos de adultos procesados por homicidio sexual, que la edad promedio en la que empezaron las fantasías de violación fue a los 11.6 años para los que habían sufrido abuso sexual, en tanto que de 15.3 años para los que no habían sufrido tal abuso sexual, por lo que estos hallazgos ponen de relieve el potencial que contienen las fantasías tempranas para comprometer en lo posterior a la violencia sexual; es

así que se justifica explorar el contenido ideacional en lo referente a las fantasías que el individuo alberga (ante la renuencia y ocultamiento del individuo en la entrevista; lo cual obliga a recurrir a un instrumento tal como el TAT), pues de acuerdo con las investigaciones que cita este autor (Dietz, 1990; Burgess et al., 1986; Brittain, 1970; Prentky et al., 1989; Ressler et al., 1983) las fantasías juegan un papel decisivo, crucial, como factor motivacional en individuos proclives, por lo que sugiere que no sólo las fantasías de violación, sino todas las parafilias y conductas violentas sean exploradas o investigadas en la entrevista psiquiátrica.

Por último, Myers concluye que en este tipo de homicidas, el diagnóstico puede incluir un desorden de personalidad antisocial y sadismo sexual, pero no del tipo de psicosis, a pesar de su extrema y horrible conducta violenta (A.A. apuñaló 18 veces a su víctima, en tanto que C.C. 17 veces). Este mismo autor encontró en otras investigaciones (1990, 1993, citadas en el mismo artículo), que los trastornos psicóticos son raros en general tanto en población joven, como adulta que cometen un homicidio con componentes sexuales.

Volviendo al tema central de este reporte, se presenta el siguiente y último caso, el cual corresponde al de un menor reiterante (no codificado en la tabla A), con defensividad marcada, quien se fugó de la institución aprox. al mes de haberse aplicado los instrumentos proyectivos. Contaba con 18 años de edad, y un nivel de escolaridad de primaria conclusa. Ante las láminas del TAT, estuvo irónico, con cierta actitud cínica de difícil manejo. Sus antecedentes de indisciplina eran variados, incluyendo una toxicomanía instaurada, y una participación activa y frecuente en varios robos (ingresó a la institución por el robo de un auto). Se exponen cinco de las historias del protocolo, las cuales muestran el valor de las láminas en cuestión, valor éste, que como ya se afirmó; es patente aún en casos de alta defensividad y en situaciones de pérdida de la solemnidad de la situación de prueba. Cabe destacar el contenido de las historias de las láminas 8VH y 13HM, como se discutirá en los apartados siguientes.

Caso 3- Y

14.

...Pus ahí me imaginó más o menos que él es drogadicto... que él está encerrado en una casa más o menos solo en la obscuridad... y este... le dice alguna persona, puede ser su papá o su tío... como por ejemplo, a mí me dicen que estoy en un hueco y... más me hundo... como así él... le dicen escápate y le dan la mano... yo te puedo ayudar de eso... (se trata de una puerta abierta, lo quieren ayudar a encontrar la salida y él no entiende) (?).. Pus sí... mi tío me dice que... que ps él me ayuda... me extiende la mano... que me vaya para su casa, pero que deje la droga (marihuana).

8VH

.... A él le están abriendo la panza ¿no?... y este... (señala) yo me imagino que.... a la mejor este cuate tomaba ¿no? ...y ...y ...tuvo alguna bronca en la cantina o en la calle donde estaba tomando... y le pegaron un balazo ¿no?... en la panza... y ps ahí su mamá le está diciendo... su papá le está abriendo la panza para sacarle la bala ¿no? la de este lado es una señora... y éste ahí... su mamá le está diciendo; 'Te dije cuando eras más chico que no te metieras en broncas... en problemas', y ahí está recordando la mamá cuando era más joven (mueve las manos en forma ansiosa).

13HM

... Ahí la señora... ps ha de ser su esposa del señor ¿no? ...entonces ... me imagino que ella no podía tomar... porque estaba enferma del corazón o algo... entonces tuvo un problema... y se puso a tomar... y se murió ¿no?; se quedó dormida, o le dieron algo en su cuba, en su cerveza... y enton's llega su esposo y la ve y se da cuenta que está muerta y se puso así (gesticula) y dijo ahora qué voy a hacer ¿no? o algo... Se puso a pensar miles de cosas... (?) a lo mejor le caía mal alguna de sus amigas... o quería andar con su esposo o algo...

20.

... Ahí la verdad no le encuentro forma... como que anda alguien en la noche... así... como que se fue la luz o algo... como en un pueblo... que se fue la luz....''' (repite lo mismo), y entonces él sale a robar o algo... es un muchacho que se ve... y lleva la mano en la bolsa... y allí ha de llevar un cuchillo o una pistola... y se aprovecha de la obscuridad que lo protege... y ahí aprovecha para robar ¿no?

15

... Esa es como... algún fenómeno ¿no?... se le ve la cara bien marciana (ríe efusivamente)... tiene cuerpo como de mujer... está en un panteón ¿no?... y como que ...como que se salió de alguna tumba ¿no?... y se murió alguien que lo enterraron allí... (?) o sea él se salió de alguna tumba... se le ve la cabeza media fea... entonces se murió alguien que él conoce que le trae coraje o algo... así... y ps ahí se ve que está parado en su tumba... (?) quien sabe... a lo mejor platicar con él... o hacerle algo... sacar su calaverita o algo...

ANÁLISIS

Como se observa en la tabla A, los indicadores de participación psicopática más frecuentes resultaron ser:

En Entrevista:

Con respecto a la técnica de entrevista, se observa (en concordancia con los estudios citados en Antecedentes), que tanto las contradicciones frecuentes en relación a su empleo o ritmo de actividad, de lo cual se dedujo su condición pasiva improductiva (en muchos casos abiertamente comentaban que laboraban en el campo "cuando había trabajo", en tanto que escuchaban la radio, veían televisión, iban a bailes, deambulaban en la madrugada, platicaban y tomaban con sus amigos etc. en los días -la mayor parte de la semana- que no había que hacer), como los antecedentes toxicómanos y su lenguaje corporal de ansiedad, ocultamiento y defensividad (criterios B= 77.5 %, A= 87.5 % y C= 70 %), son una constante en este tipo de población. Es altamente probable (ver Wolff W, en Antecedentes), y lógico de suponer, que la condición frustrante derivada de la carencia de oportunidades reales de empleo, confronta a estos menores (en su tendencia a la fantasía y ensoñación, en su pobre maduración en el control de sus impulsos y deseos, que los lleva en todo momento a buscar satisfactores a corto plazo) con una realidad innegable de subempleos, en condiciones paupérrimas y de explotación (su perfil escolar los obliga a aceptar lo que les ofrezcan), que no alivia su ansia por procurarse satisfactores básicos (más adelante se comentan los indicios gráficos altamente fidedignos que corroboran su estado de pobreza) de vivir, de disfrutar la vida y ser independientes- autónomos (D= 42.5 %), por lo cual la influencia de compañías de rasgos psicopáticos de edad mayor es altamente oportuna, pues éstos pervierten las expectativas de los primeros en aras de lanzar al ruedo, por decirlo de una manera, a un adolescente confundido y menesteroso (menor de edad) que es descubierto, y que de acuerdo con el procedimiento jurídico-penal vigente (el cual conoce ampliamente el delincuente por experiencia propia), tiene mayores oportunidades "de librarla", que el mayor de edad. En todos los casos, como parte de las etapas de integración del estudio de personalidad (ver Procedimiento), cada inferencia hecha de la técnica de la entrevista, fue respaldada con indicios derivados del TAT o FIS, ya que, para efectos de reportar que un menor tenía antecedentes toxicómanos, aún cuando lo hubiese negado en la entrevista, se consideró como tal si mostró algún indicio de ansiedad en su lenguaje corporal, conjuntamente con otros proyectivos en cualesquiera de los dos instrumentos mencionados, por lo cual, los porcentajes reportados en la Tabla A-1 con respecto a antecedentes toxicómanos, fugas del seno familiar e inactividad-improductividad, incluyen algunos pocos casos (una minoría no especificada) de menores que lo negaron rotundamente en la información de la entrevista.

En Machover y H.T.P.:

H). Manos remarcadas y/o borradas, y vueltas a dibujar (60 %). Lo cual puede ser una expresión gráfica del sentimiento de culpa, insatisfacción y malestar general por las

repercusiones psicosociales y jurídicas (estar en proceso tutelar) de la conducta infractora llevada a cabo.

D). Orejas remarcadas (60 %). Como se hizo mención brevemente en Antecedentes, al analizar dibujos de figuras humanas con orejas remarcadas, se puede suponer que ello indica el sentimiento referencial de que el entorno habla mal de su persona. En tanto, cualquier trazo que sugiera centrar la atención en torno a la boca, implica tensión y ocultamiento propositivo (no querer hablar de) en relación a sus antecedentes, por ejemplo; obsérvese el indicador N (5 %).

Con respecto al TAT:

Se observa que el 100 % de los casos codificados en la tabla A, muestran cuando menos la presencia de un indicador de participación psicopática de los 12 propuestos para el TAT, incluso en aquellos individuos con una defensividad muy marcada, por lo cual se concluye que éste es un instrumento fino, muy sensible en el estudio de la personalidad adolescente antisocial. Debe aclararse que las inferencias expuestas: a) No constituyen un error derivado de un problema de validez del instrumento, ni b) Una atribución mal vista de características de personalidad en un tipo de población adolescente que no tenía rasgos antisociales *per se*, ya que en más de tres años de labor de quien suscribe con este tipo de población, los casos certeros, comprobados o fidedignos de los que se tuvo conocimiento, de menores que eran inocentes, ejemplares en todo el sentido del término que se pueda suponer, en los que no existía ningún factor predisponente, circunstancia o motivo por el cual debieran permanecer un día más en un proceso jurídico-tutelar, llegan a tres o cuatro (los cuales fueron egresados), y con riesgo de estar equivocado en una apreciación que podría ser menor, de entre aprox. más de 800 que se estudiaron por quien suscribe (unos en la integración del caso, y otros en todo el procedimiento del estudio de personalidad ya mencionado), lo cual constituye en sí un criterio interno de retroalimentación y validez.

Una limitación franca de estos resultados puede ser, el haber tomado en cuenta, haber considerado como indicadores de pronóstico reservado-psicopático, a algunos rasgos y conductas que en la población normal del Estado, y probablemente del país, son características distintivas, componentes, parte de lo que significa en sí el proceso adolescente, el ser adolescente (Aberastury y Knobel, citados en Antecedentes, mencionan criterios distintivos entre la adolescencia normal y la psicopática; y Avakame, quien investigó el gusto por el peligro), tales como la inclinación hacia el riesgo y lo impredecible, el deseo de independizarse de los padres, de vivir aventuras, de criticar figuras autoritarias, de no encontrar una satisfacción en las actividades emprendidas, de carecer de un planteamiento estable de metas de superación a largo plazo etc., rasgos éstos que están acentuados en este periodo, pero que son comunes en el repertorio de experiencias de muchos seres humanos.

También debe hacerse énfasis, en que los indicadores de participación psicopática encontrados en este reporte, deben tomarse con mucha reserva en otro tipo de población, y algunos de éstos (principalmente los del TAT), de facto no son válidos en población *femenina*, aún cuando se observe una equivalencia en las otras variables demográficas.

Por último, en este apartado de Análisis, se hace una distinción entre las respuestas comunes a la lám. 13VH, del tipo de fantasías "ociosas" de agresión hacia la figura femenina (en la cual ésta muere por enfermedad o agresión de la figura masculina), de las respuestas que realmente indican agresión manifiesta en la conducta. Quien suscribe denomina al primer tipo de respuestas de agresión fantaseada "ociosas", pues no están relacionadas con antecedentes biográficos reales de agresión manifiesta hacia el sexo femenino, en los casos estudiados (véanse los apartados anterior y el siguiente), en tanto; las respuestas a la lámina 8VH, considerando su valor diagnóstico, se propone clasificarlas en dos tipos, A) Las indicadoras de una inhibición en la expresión heteroagresiva de impulsos, que incluyen historias defensivas dadas por estudiantes y adolescentes que no suelen involucrarse en rencillas y pleitos callejeros. Este tipo de historia se caracteriza por interponer una barrera entre el héroe, personajes y el sujeto; esta barrera puede referirse a acontecimientos de otra época (este niño conserva un mosquetón de la revolución mexicana...), a recuerdos del héroe (está recordando cuando...), a un acontecimiento accidental (se cayó de las escaleras y le están quitando una astilla), a material onírico del héroe (este niño estaba soñando que...), o a un intento fallido o exitoso de intelectualización (estos señores son doctores, están en una sala de operaciones, le van a hacer una intervención quirúrgica al papá del niño; el niño piensa llegar a ser doctor, y cuando sea grande va a realizar operaciones); observando *casi indefectiblemente* como característica predominante de estas narraciones, que el individuo identifica a la figura del primer plano (el niño), como al héroe, quedando relegada la escena brumosa de fondo (dos hombres con el cuchillo), como personajes complementarios. B) Las historias que indican agresión manifiesta en la conducta, generalmente en pleitos callejeros. Estas narraciones están centradas en las tres figuras del fondo, omitiendo o ignorando a la figura del niño en primer plano, y se refieren explícitamente a una escena donde los personajes son una especie de héroe colectivo que está acuchillando al individuo acostado, quien yace indefenso en una situación de asalto, venganza, tortura, u homicidio por antipatías y rencillas de antaño o por deudas entre narcotraficantes; respuestas, como ya se indicó, asociadas con impulsos heteroagresivos manifiestos en la conducta. En el apartado de Contribuciones se volverá a este punto.

Debe hacerse notar que ante la lámina 8VH, los sujetos incluidos en la subclase B), suelen mostrar un tiempo de reacción más prolongado, o bien responden abruptamente, acelerando su curso del pensamiento y velocidad de la dicción; puede ser que exclamen interjecciones y verbalicen comentarios espontáneos respecto a la imagen estímulo, además que aún en aquellos casos de participación psicopática real, en la que el individuo exhibe una actitud relajada, retardada, y/o sarcástica debido a que no se siente intimidado por su internamiento, ya que probablemente este proceso tutelar no le representa ninguna amenaza seria a su rutina o estilo de vida, esta lámina no deja de ser útil por las defensas que moviliza, tal es el caso 1-12, en el que, pese a su actitud defensiva-evasiva, el individuo tomó con más seriedad la lámina 8VH, que las otras. Véase el caso Y (también en Evaluación), en el que se explicita el valor diagnóstico de las láminas 13HM, 8VH, 20 y 15.

Queda pendiente para una investigación posterior a este reporte, contestar el cuestionamiento de hasta qué punto algunos de estos indicadores en el T. A. T., por ejemplo este criterio referente a percibir la figura femenina de la lámina 13 VH en una situación bipolar (en sentido crítico como muerta, en contraposición a viva), son resultado de una

propiedad objetiva del estímulo, que tienda a despertar tal respuesta en este tipo de población, o bien, si ésta es consecuencia en la misma lámina por ejemplo, de una proyección inconsciente de impulsos agresivos hacia una figura femenina inocua, en condiciones de aplicación frustrantes (de confinamiento) para el examinado, o si es la manifestación de un temor insustancial de perder a la madre, como un posible miedo en individuos con un apego materno acentuado quienes sobrevaloran a la figura femenina, ¿o como una expiación por culpa infractora?; ¿Existen realmente como antecedentes conductuales, una pérdida total del control de impulsos agresivos en estado de intoxicación, en los adolescentes que perciben en esta lámina a un héroe embriagado que viola, y golpea hasta matar al personaje femenino, y después llora y se arrepiente? ¿O son estas alternativas de explicación, un abuso teórico que trata de satisfacer con una explicación de encuadre psicoanalítico, esta modalidad de respuesta de la población infractora analizada en este reporte, o en cualquier otro estudio de un protocolo? No obstante; quien suscribe ha observado en forma empírica, en los casos que ha habido oportunidad, que esta forma de estructurar historias cortas, lineales-trágicas, y con una elaboración pobre particularmente en esta lámina, no solo es un fenómeno característico de la población infractora, digno de ser enfatizado (ya que adolescentes de un estrato sociocultural y educativo más alto, producen historias más complicadas, y de connotación sexual, pero no de agresión a la figura femenina, ni con componentes de violación y/o muerte, tal como lo reportan en sus hallazgos los diferentes autores estudiosos de esta prueba, mencionados en los apartados de Antecedentes y Evaluación; es así que en esta lámina -13HM-, se intenta explorar todo tipo de conflictos sexuales, de carácter conyugal, o hasta problemas económicos y homosexuales, pero no de agresión), sino que además, es un tipo de respuesta inmediata, carente de manifestaciones emocionales en el examinado en el momento que la relata, que por su modalidad bipolar (figura femenina muerta o viva), se antoja como un fenómeno perceptivo característico de esta población, tal como el criterio Z de la tabla A-3 (no percibir una figura humana en la lámina 20 en primera instancia, aunque mucho menos frecuente), susceptible de ser abordado por otros enfoques. Cabría preguntarse si una investigación a fondo sustentaría la propuesta de una nueva modalidad de interpretación del T. A. T., que no dependiera de criterios subjetivos de parte del aplicador. Bellak (1996), menciona a más de 20 autores que proponen un intento de sistematización del protocolo del TAT, quienes en la mayoría de los casos presentan un sistema de puntuación objetivo, en el cual generalmente se pretende comparar al individuo con las categorías que propone el autor, en base a criterios que buscan uniformar un sistema de registro, pero no hacer una comparación con una base de datos estadística establecida previamente y en forma empírica para cada grupo de edad, sexo y posiblemente entidades nosológicas, o con respecto a otra variable, con fines clínicos o para selección de personal (el mismo autor cita por ejemplo a McClelland, quien investigó la Necesidad de Logro, en base a siete subcategorías susceptibles de calificarse -atribuyendo un valor numérico a las historias, el cual a fin de cuentas está en función de lo que el aplicador conceptualiza como meta de logro, imagen de logro, presión interna etc.- para arrojar finalmente un valor numérico del protocolo). No obstante, valdría el esfuerzo, para una investigación en lo posterior; averiguar si existen estudios más sistematizados y recientes que los que se citan en el apartado de Antecedentes, en los que se haya intentado establecer una relación empírica entre diferentes grupos de patologías (o con grupos que muestren otras variables de personalidad, con fines de selección de personal), con un sistema bipolar o dicotómico de clasificación de la respuesta, que dejara el mínimo lugar a dudas o ambigüedades, de acuerdo con lo

encontrado en cada grupo. De esta forma, se podría investigar, como ejemplo, en tres grupos (en aquellos diagnosticados con una prueba de realidad defectuosa, en otros normales, y otros francamente psicóticos), qué proporción de estos sujetos no perciben un instrumento musical en la lám. 1, o perciben a un niño muerto, con respecto al criterio alternativo del caso contrario (algunas de las observaciones de Bellak, 1996, a esta lámina, se citaron en Antecedentes), en otro ejemplo; qué proporción de homosexuales manifiestos ve a la figura humana de la lámina 3VH como una mujer, o como un homosexual, con respecto al porcentaje de heterosexuales; en esta misma lámina, con fines de selección de personal, ¿qué proporción de individuos que percibieron al personaje/héroe como mutilado, pordiosero o minusválido; resultaron en su desempeño institucional ser poco productivos, desertores, con temor a retos laborales, etc.?; de estos mismos sujetos poco productivos o no recomendables para un puesto determinado, ¿cuántos percibieron en la lám. 1 a un niño "que no puede tocar el violín" o "incapaz de aprender"?; ¿existiría en todo caso una relación estadística entre una trayectoria escolar previa de fracaso, o de un desempeño laboral deficiente, con el indicador de percibir a un niño incapaz de aprender a tocar el violín, y con otros indicadores bipolares de héroes que fracasan en cualquier objetivo en el mismo protocolo? etc. Todas estas inquietudes podrían ser susceptibles de investigarse, para que, en caso de encontrarse relaciones significativas entre grupos con respecto a estas modalidades dicotómicas de clasificación de las historias, se procediese a proponer una forma de interpretación empírica, que no dependiera del criterio subjetivo del aplicador, ni que estuviese supeditada a la amplia experiencia y formación de quien interpreta.

CONTRIBUCIÓN

Con respecto a los rasgos de personalidad característicos de la población de menores infractores, deducidos a través de los instrumentos en cuestión, y de la técnica de la entrevista:

El menor infractor prototípico del Estado de Hidalgo, pertenece al estrato socioeconómico más bajo de la población, en concordancia con lo encontrado por Saucedo (1988, en otro tipo de población). Si proviene del medio urbano, probablemente se ha fugado del seno familiar, aunque haya regresado; es primogénito u ocupa un lugar preferencial en el seno familiar y/o fue criado también por la abuela materna, y consentido por la familia no nuclear (Wolff W. 1960 y Sullivan H. 1989, hicieron suficientes observaciones al respecto, sobre la influencia de esta variable), y/o ha sido educado con un estilo de liderazgo de amplia laxitud, permisividad tolerante-consecuente y sobreprotección materna (en franca consonancia con la investigación de Avakame E. (1997). Cuenta con antecedentes de indisciplina desde una edad muy corta (7, 8 años), iniciando una trayectoria altamente errática, todavía como estudiante, con idas de pinta para hacer excursiones informales para nadar, o para pasar horas en forma enajenada en juegos interactivos de vídeo ("maquinitas"), vagar en la vía pública, con una participación activa (o pasiva como espectador en grupo) en pleitos y rencillas callejeras, siendo un común denominador la deserción escolar (en promedio al 6º año de primaria) o expulsión por indisciplina en el salón de clases, habiéndole faltado el respeto al maestro, siendo un alumno de difícil manejo etc., o bien el combinar la asistencia informal a un sistema escolarizado, habiendo reprobado uno o dos grados, con actividades remuneradas en la vía pública, tales como bolero, vendedor o como albañil etc., posteriormente con inestabilidad, deserción laboral y apego a compañías de rasgos psicopáticos de edad mayor que lo inducen a sus primeras experiencias toxicómanas, vividas éstas como una expresión de su necesidad de aceptación de parte del grupo, por deseabilidad social, o como un recurso evasivo ante la muerte del padre o el separo de sus progenitores. Si su origen tuvo lugar en un medio rural, ha crecido con descuido, como hijo no deseado ni planeado en una familia numerosa, donde las carencias se hacían extensivas a servicios básicos tales como de salud, drenaje, energía eléctrica, agua corriente-potable, con una dieta alimenticia pobre, no balanceada, y una ingesta temprana, reforzada por el entorno familiar-laboral de bebidas alcohólicas propias del medio campesino (el "pulque", un fermento del "aguamiel", extraído del maguey), con una privación de estímulos cognitivos y socioculturales que redundan en un desarrollo psicomotriz y cognitivo empobrecido, trunco. Entre las experiencias tempranas traumáticas del pequeño campesino, futuro infractor, quien sólo conoce de la siembra y labores de pastor, se cuenta la de la exposición real a la escena primaria, de cópula entre sus progenitores, por lo cual una proporción considerable de estos adolescentes ingresa por violación, o por intentos de aproximación sexual hacia un familiar de edad mucho menor, o vecino, tanto del mismo sexo como del opuesto; este tipo de infractores son altamente introvertidos.

En términos generales, el adolescente infractor es también rebelde hacia su madre (han existido casos en que la han llegado a golpear), y cuenta con una necesidad ambivalente de ser corregido por un padre fuerte, alguien a quien pueda admirar, dueño de sí mismo, quien

haya demostrado ser capaz de obtener logros económicos, que no sea alcohólico, pobre, insignificante, inoportuno o cursi con sus mimos, o que cuando menos esté en la casa, y aporte a la economía familiar cuando sea necesario, y de quien pueda recibir un consejo sin intentar descalificarlo; como ello no es posible; se refugia en la fantasía, en una tendencia enseñadora, reforzada, como ya se ha hecho mención, por su misma condición frustrante de pauperrimidad, y por su ocio. En algunos casos aislados, el contenido de pensamiento está afectado por los periodos alucinatorios que han vivido en episodios de intoxicación con inhalantes y solventes industriales (en palabras de algunos menores, es con éstos y no con la marihuana con los que "se alucina"), los cuales se conservan en forma de reminiscencias, en fantasías en estados no alterados de consciencia, que emergen en material proyectivo y aperceptivo como en el protocolo del TAT (el indicador principal de una toxicomanía en este instrumento, es la insistencia en personajes que tienen miedo de "perderse en el vicio"), no obstante, se podría generalizar que la mayoría de menores infractores no dan muestras ni indicio alguno que haga sospechar la presencia de un cuadro de degeneración por daño cerebral inducido.

Por lo que en conclusión, el menor infractor prototípico, es, por ende, inconstante, evasivo, escabullidizo, tendiente a evitar esfuerzos y compromisos, con un control de impulsos pobre, y preocupado en la obtención de satisfactores y beneficios a corto plazo. La expresión de su necesidad es auténtica en algunos casos, sin embargo es también una pretensión precoz, un problema de otra etapa de la vida, de quien verdaderamente es independiente. Sus ambiciones reactivas, ilusas, de ser alguien, de ser señor, dueño de algo, de ser respetado a través de poseer en forma mágica, inmediata, sin la disciplina, esfuerzo y tenacidad que ello implica en la personalidad orientada, educada con normas de convivencia, interacción, hábitos de estudio y capacidad de sublimación, son también el resultado de vivencias muy tempranas de humillación por parte de patrones que constantemente pisotearon su autoestima. Su inmadurez de carácter se antoja acaso como un reflejo fiel de la inmadurez y fracaso de los mismos padres por resolver su propia vida, sus problemas de pareja, laborales, de su incapacidad por autoerigirse como líderes de su propia familia, y recuperar el respeto y obediencia perdida, de parte de quienes debieron admirarlos en su infancia, y después verlos con gratitud y honra, aún en los peores momentos de su adolescencia.

Se concluye también, en la población observada, que la edad de aparición de las primeras conductas ilícitas es un factor de peso en el pronóstico del caso, ya que una participación en conductas de indisciplina a una edad muy corta (seis o siete años), va frecuentemente acompañada con acciones calificadas como pequeñas travesuras, tales como salirse del salón de clases, pequeños hurtos en las mochilas de sus compañeros, al monedero de la abuelita etc. que posteriormente se convierten en deserción escolar, consiguientemente en el abandono o evitación de compromisos laborales (deserción laboral o condición dependiente pasiva-improductiva), apego e influencia del ambiente y de compañías oportunistas que corrompen, teniendo su primer ingreso a una casa de varones del D. I. F. (Desarrollo Integral de la Familia, instancia del sector público), o en el Consejo Tutelar a una edad corta (ocho a trece años), por otro lado; los menores que inciden en una edad más tardía, muy probablemente tendrán su primera o segunda experiencia de confinamiento-encierro a la edad de 17, o 18 años, por lo cual ésta tiene una probabilidad más alta de ser una vivencia aversiva o intimidante.

Con respecto a la medición en sí, y a los indicadores de participación psicopática:

En la experiencia particular de quien suscribe, ha resultado determinante en la interpretación global, el análisis de la actitud del individuo (como ya indirectamente se hizo mención en el apartado de evaluación), ya que en los casos de protocolos extremadamente llanos, austeros (principalmente los del TAT), se debe determinar si ello es debido a pobreza ideacional asociada a desgano, a una condición pasivo-improductiva-inmotivada, a escasa cooperación por relajamiento del individuo, de la situación de prueba, y/o por pérdida de la solemnidad, o en otro caso radicalmente distinto: Si el tono afectivo del sujeto en la aplicación fue de tensión evidente, con defensividad marcada o extrema, rigidez corporal, etc. en general de suspicacia, desconfianza, temor, cuidado al contestar; proporcionar varias alternativas de respuestas en las que el individuo no se compromete, y que a las preguntas aclaratorias en la fase del interrogatorio evade con formalismos repetitivos/estereotipados, tales como "no sé", "ahí no se vé", "podrían ser muchas cosas" (sujetos de más de 18 años, con recursos intelectuales más desarrollados, pueden hacer énfasis en lo cotidiano, en la trivialidad de la actuación del personaje, con una descripción centrada en actividades rutinarias, tales como que se está levantando de la cama, se va a lavar la cara, va a desayunar etc., sin embargo es manifiesto un nerviosismo, evidente en una alta velocidad de la dicción, con defectos en la articulación fonética y lógica del discurso, con presencia de *lapsus linguae* y/o voz quebrada) etc., en cuyo caso se ha observado que se trata de individuos que ocultan antecedentes que pueden ser graves; generalmente la defensividad comenzó inmediatamente después de una historia en la cual se bloqueó, cambió el giro, o que fue medianamente extensa, pero rica, reveladora en términos simbólicos, o en una analogía obvia del conflicto o antecedente psicopático que se desea ocultar; más adelante se detalla la relevancia de la lámina 20 del TAT.

Con respecto al Test de la Figura Humana de K. Machover, aparte de los ya mencionados, destacan, como un indicador de deprivaciones tempranas de tipo económico-materiales, el dibujar figuras humanas con los pies descalzos, y/o las costillas remarcadas.

En este mismo test, un indicio de mal pronóstico, en el sentido de que puede guardar relación con valores instrumentalistas/de utilitarismo oportunista, es el dibujo de ojos vacíos, sin pupilas. Otro indicador, muy raro (véanse las notas aclaratorias de la tabla A-2, en Evaluación), pero más delicado, es el de figuras humanas desnudas, con genitales expuestos.

En la búsqueda de indicadores de culpa y ansiedad, así como en el análisis de dibujos de la figura humana, ha resultado de singular relevancia centrar la atención en lo que los personajes hacen con las manos (ocultas, omitidas, borradas y vueltas a dibujar, o que cargan cosas), en la entrevista, se observa el lenguaje corporal compulsivo de llevarse la mano a la boca, tapándose, o recorriendo con ella la barbilla mientras el individuo relata la conducta infractora, a la vez que proporciona otros indicios no corporales de ocultamiento y mentira (tales como contradicciones lógicas, voz quebrada e información inverosímil); en el T. A. T. destaca la modalidad particular de respuesta de algunos sujetos, quienes hacen énfasis en el lenguaje corporal del héroe de la historia; para que ello se

considere significativo, basta por ejemplo que el examinado perciba como relevante mencionar en la lámina 6VH que la figura masculina tiene las manos ocupadas sosteniendo un sombrero, en la 8 VH, que uno de los personajes tiene un cuchillo en las manos, en la 13V que el niño se está llevando las manos a la boca; hay quien lo ha percibido como un niño drogándose "con cemento" (!). En este sentido, en la tabla A-1 se expone el indicador de frecuencia más alto A)= 87.5 %, referente a antecedentes toxicómanos, deducido de la entrevista e información colateral.

En una entrevista concienzuda, así como los rodeos y evitación constante en el discurso de cierto tópico es indicador de culpa o de un conflicto, y por consiguiente ello es susceptible de considerarse para interpretar, así mismo; en muchos casos, las omisiones fallidas de figuras humanas presentes en las láminas del TAT, que casi la totalidad de individuos toma en cuenta para identificar como el héroe o como un personaje de la historia, revisten el mismo significado de evitación defensiva (Rapaport -1985-, y Bellak 1996, hacen observaciones en este sentido); el ejemplo más radical y representativo de esta situación, aunque raro, es el encontrado en la población tutelar objeto de este reporte, en el bloqueo defensivo inconsciente que le impide al sujeto distinguir una figura humana en la lámina 20, que a veces es percibida correctamente tras cierta dificultad, manifiesta en verbalizaciones espontáneas tales como "¿Ahora qué?"; "¡Já!... aquí no se ve nada, puras sombras... está muy oscuro" etc. fenómeno éste asociado a un monto elevado de ansiedad por culpa, en individuos con algún antecedente ilícito, que tienen temor a ser descubiertos etc., lo cual se traduce en una ineficiencia temporaria de la capacidad yoica de organización visual, dada la ansiedad flotante.

Por lo que, a modo de contribución, con respecto al protocolo del TAT, se puede afirmar que en el proceso perceptivo del adolescente de rasgos psicopáticos, se presentan en más del 50 % de los casos (ver tabla A-3), las siguientes configuraciones: a) En la lámina 8VH, una alteración en la gestalt, consistente en la estructuración de las figuras del fondo como centrales (el niño del primer plano es ignorado, en tanto que el tema central se construye como una totalidad a partir de la escena de fondo, donde se distinguen dos individuos con un cuchillo), desarrollando temas de agresión, tal como se especifica en el apartado de Análisis. b) En la lámina 13HM, la percepción de la figura femenina como muerta, a causa de enfermedad o por homicidio; haciendo énfasis en que éste es un indicador de participación psicopática previa y posible culpa, que se presenta indistintamente en individuos pasivos constrictivos y en otros agresivos, por lo que esta modalidad de respuesta no guarda una relación directa proporcional con las necesidades reales de expresar heteroagresión, sino que se propone la explicación de que es un fenómeno perceptivo y aperceptivo característico del adolescente de rasgos psicopáticos (nótese en Evaluación, que el protocolo del caso C, del 1-12 y del Y, también incluyen una historia de esta naturaleza en la 13HM, pero no así, el caso A).

Como se observa en la tabla A-3, las historias de robo y de agresión, son prototípicas de respuestas en los protocolos de esta población. Desde la insistencia en considerar relevante enlistar los objetos materiales percibidos en las láminas 5 y 13HM, pasando por narraciones en las que el niño percibido en la 13V está descalzo; las historias de la lám. 15 que tratan de un héroe que es un espíritu con sed de venganza, o en general sádico-perverso, en la 20, de que el personaje es percibido con características de "sospechoso", narcotraficante o con la

intención de asaltar en la vía pública, o simplemente de hacer "algo malo", hasta las historias más radicales, algunas de contenido altamente perverso, todas confluyen en dar vida en el mundo fantástico, a héroes ladrones, o criminales que acuchillan y traicionan. La excepción la constituyen unos cuantos protocolos en los que el examinado recurrió exitosamente a defensas evasivas y rígidas en extremo, o en el caso que realmente albergue otro tipo de actitudes, impulsos y afectos de una naturaleza más sana, o menos inmadura, o bien; en el raro caso de que el protocolo no muestre ningún indicio de los principales conflictos y actuación sintomática del examinado, ya que este instrumento no es infalible, a este respecto; Bellak (1996) hizo algunas observaciones.

Con menor rigurosidad se ha observado que las respuestas que se refieren a explosiones, derrumbes, presencia de fuego y catástrofes en las láminas 20 y 11, guardan relación con una dificultad en el control de impulsos.

Por lo cual se concluye que, para efectos de la interpretación del TAT, sin ignorar las implicaciones psicodinámicas y simbólicas de las respuestas, es recomendable analizar (y valdría el esfuerzo sistematizar) la percepción en términos cognitivos y de estructuración de la *gestalten*, y no solo en el sentido aperceptivo-proyectivo.

Por último, en forma sintética, cabría aquí hacer una sugerencia de mejora del servicio que proporciona el área de psicología en este tipo de instituciones, expresada en términos generales.

La tarea del psicólogo es tan relevante como la de cualquier profesionista, por lo cual no favorece al desempeño de su función la perspectiva burócrata que se tiene de la profesión en este tipo de lugares, pues ello redundaría en la creación de pocas plazas y de remuneración pobre, con respecto al contexto, lo que repercute en una merma de la calidad del servicio. Es necesario que existan algún día las condiciones que permitan un cambio social y generacional, en el que los funcionarios admitan y contemplen con la misma seriedad y rigor que lo hacen hacia otras disciplinas tales como la ingeniería, los requerimientos y necesidades de este tipo de instituciones de contar con profesionistas en ciencias de la conducta, que no sean estudiantes, ni personas con estudios trunca de formación magisterial, o que se presenten muy poco tiempo a laborar dada la naturaleza de la remuneración etc. De esta forma, habría más recursos humanos para dar tratamiento psicológico a la población, en términos de prevención primaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Aberastury, A., Knobel M. (1992). La Adolescencia Normal, Un enfoque psicoanalítico. México; Paidós (reimpresión).
- ABT, L., Bellak L., (1987). Psicología Proyectiva. México; Paidós (Segunda reimpresión).
- Alvin P., Rivera J. (1995). Sexual Pathology and Dangerousness From a Thematic Apperception Test Protocol. Professional Psychology: Research and Practice. Vol. 26 No. 1, 72-77.
- Anastasi, A. (1966). Tests Psicológicos. España; Aguilar.
- Anderson y Anderson. (1978). Técnicas Proyectivas del Diagnóstico Psicológico. España; Ed. Rialp.
- Avakame E. (1997). Modeling the patriarchal factor in juvenile delinquency. Is there room for peers, church, and television? Criminal Justice and Behavior. Vol. 24 No. 4, 477-494.
- Bellak, L. (1996). T. A. T., C. A. T. y S. A. T., Uso Clínico. México; El Manual Moderno (Tercera edición).
- Blos, P. (1981). Psicoanálisis de la Adolescencia. México; Ed. Joaquín Mortiz (primera reimpresión de la tercera edición)..
- Gobierno del Estado de Hidalgo (1990). Código Penal. México; Ed. no especificada; Gob. del Edo.
- Mischel, W. (1988). Teorías de la Personalidad. México; McGraw.Hill.
- Myers, W. (1994). Sexual Homicide by Adolescents. J. Am. Acad. Child Adolesc. Psychiatry, 33, 7: p. 962-969.
- Nava M., Serrano L. (1986). Influencia de la familia en las conductas antisociales de un grupo de adolescentes infractores. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. U.N.A.M.
- Nehmad A. (1990). Consumo de Drogas y Conductas Antisociales en un Grupo de Adolescentes Indigentes de la Ciudad de México. Tesis para obtener el grado de maestría. Facultad de Psicología. UNAM.
- Papalia D., Wendkos S., (1996). Psicología del Desarrollo. De la infancia a la adolescencia. México; McGraw.Hill (Traducción de la quinta edición).
- Rapaport, D. (1985). Tests de Diagnóstico Psicológico. México; Paidós. (1ª reimpresión).

- Sarason I., Sarason B. (1996). Psicología Anormal. El problema de la conducta inadaptada. México; Prentice Hall (Traducción de la séptima edición en inglés).
- Sauceda G. (1988). Dinámica Familiar de la Familia Hondureña y la Delincuencia Juvenil. Tesis para obtener el grado de doctor. Facultad de Psicología. UNAM.
- Soto M., Neri E. (1987). Rasgos característicos de agresión en el esquema corporal de adolescentes homicidas determinados mediante la prueba de la Figura Humana de Karen Machover. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. U.N.A.M.
- Sullivan, H. (1989). La Entrevista Psiquiátrica. Buenos Aires; Psique.
- Wolff, W. (1960). Introducción a la Psicopatología. México; Fondo de Cultura Económica.